



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

X Legislatura

Pamplona, 16 de junio de 2020

NÚM. 8

---

**TRANSCRIPCIÓN LITERAL**

**COMISIÓN ESPECIAL SOBRE EL PLAN REACTIVAR  
NAVARRA-NAFARROA SUSPERTU**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> YOLANDA IBÁÑEZ PÉREZ

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 16 DE JUNIO DE 2020**

**ORDEN DEL DÍA**

— Debate y votación de las propuestas de Resolución sobre Derechos Sociales.

(Comienza la sesión a las 12 horas y 17 minutos).

### **Debate y votación de las propuestas de Resolución sobre Derechos Sociales.**

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Sra. Ibáñez Pérez): Buenos días, señorías. Damos comienzo a la sesión para debatir las propuestas presentadas por los diferentes grupos parlamentarios sobre el Plan Reactivar Navarra. En primer lugar, les comunico la retirada de la firma del Grupo Parlamentario Mixto Izquierda-Ezkerra de las propuestas de resolución números 112 y 114, y queda respaldada la propuesta 112 por los Grupos Parlamentarios Partido Socialista, Geroa y Podemos y las 113 queda respaldada por el Partido Socialista de Navarra y por Podemos.

Se han presentado cuatro enmiendas *in voce* que sustituyen a las propuestas de resolución número 99, de Navarra Suma, números de 103 y 105, de EH Bildu, y la número 107, de la agrupación parlamentaria de Podemos.

Entramos en el primer punto del orden del día: debate y votación de las propuestas de resolución presentadas al Departamento de Derechos Sociales. A continuación se establecerá un turno para la defensa de las propuestas de resolución de cada grupo o agrupación parlamentaria y para fijar su posición respecto al resto de propuestas por un tiempo de quince minutos. El orden de intervención se establecerá en atención al número de miembros comenzando por el de mayor número y concluyendo por el de menor. Es el turno del Grupo Parlamentario de Navarra Suma, señora Álvarez, quince minutos.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Gracias, Presidenta. Buenos días, señorías. La crisis que ha provocado esta emergencia sanitaria del covid-19 supone una amenaza real para el mantenimiento de nuestro Estado de bienestar ya que, por un lado, ha afectado gravemente a la salud de las personas y, por otro, está claro que va a tener una clara incidencia en el crecimiento económico de nuestra Comunidad y en el empleo. Por un lado, los destinatarios de servicios sociales, de forma especialmente dramática las personas mayores que vivían en una residencia o que viven en una residencia pero también al resto de personas mayores, personas con discapacidad, personas en situación de exclusión, menores desamparados en conflicto, todos ellos han resultado especialmente afectados por esta crisis sanitaria. Además las personas en situación o riesgo de pobreza o exclusión, las personas que estaban en paro y han visto cómo se agotan sus prestaciones en este periodo, las personas que han perdido su empleo como consecuencia de la crisis y las que en situación de ERTE han sufrido la inoperancia del Gobierno para pagar y llevan meses sin ingresos, esas personas, todas ellas, han tenido grandes dificultades durante el confinamiento y las van a seguir teniendo. Para la mayor parte de ellas en la crisis económica y social que lleva aparejada la crisis sanitaria, el empleo ha de ser la mejor herramienta para no caer en situación de exclusión o, cuando ya estaban en esa situación, para salir de ella. Es en este contexto en el que hemos presentado nuestras cinco propuestas para este Plan Reactivar Navarra, que, como verán, no son cantos al sol, no son filosofía, no son propuestas difusas, como sí lo son muchas de las propuestas presentadas por otros grupos, y voy a pasar a defenderlas.

La primera propuesta de Navarra Suma tiene que ver con las residencias de personas mayores y discapacidad de Navarra. Según los datos oficiales del Departamento de Derechos Sociales, un total de 704 personas han fallecido desde el 8 de marzo hasta el 12 de junio en residencias de

mayores y de personas con discapacidad. De ellas, 276 con covid confirmado, a las que hay que sumar 164 que fallecieron con síntomas de padecer la enfermedad pero sin que se les hiciera la prueba y otro número de personas sin confirmar fallecidas por causas asociadas a la crisis sanitaria. Sin tener en cuenta ni a los asintomáticos ni el exceso de mortalidad, de momento lo que sí sabemos seguro es que del total de fallecidos con covid confirmado en Navarra, 518, es decir, el 53,3 por ciento eran personas que vivían en residencias, lo que convierte estos centros y a sus residentes en los grandes afectados por la crisis y lo que nos sitúa como una de las comunidades autónomas con mayor porcentaje de fallecidos en residencias.

Es evidente, por tanto, que la causa de tan elevado número de fallecidos no es únicamente la especial vulnerabilidad de estas personas, que también, sino el hecho cierto de que ni el Gobierno de Navarra ni estos centros estaban preparados para una epidemia de tal magnitud y que los departamentos de Salud y Derechos Sociales, que no olvidemos que eran los responsables de estos centros en este contexto, actuaron tarde, muy tarde, además de que en ocasiones tomaron, en nuestra opinión, decisiones equivocadas. No es un problema de modelo, no es un problema de tamaño, ha sido un problema de falta de preparación y acción ante una crisis sanitaria, y la prueba de esta afirmación es que, cuando por fin se tomaron las medidas de provisión de EPI, realización de test, sectorización y separación de residentes, cuando por fin se tomaron esas medidas, los contagios y la mortalidad han ido bajando en estos centros de forma drástica. Por eso, no podemos consentir como sociedad que un rebrote de la epidemia vuelva a producir unas consecuencias como las padecidas y debemos poner todos los medios para proteger a las personas que viven en esos centros.

Esa es la causa de que nuestra primera propuesta para el Plan Reactivar Navarra en el ámbito de los derechos sociales sea que el Gobierno de Navarra apruebe un plan de contingencia para las residencias de personas mayores y con discapacidad, dirigido a prevenir un posible rebrote del covid en las residencias, plan que debe contemplar el adecuado aprovisionamiento de EPI, la realización rápida y periódica de test, la aprobación de protocolos específicos para la sectorización de los centros y la previsión de contar con al menos dos centros intermedios para posibles rebrotes con atención médica y de enfermería veinticuatro horas los siete días de la semana. Además y con el fin de facilitar alternativas a las residencias de cara a un posible rebrote, proponemos que en el marco de este plan de contingencia se pongan en marcha ayudas para aquellos que quieran tener a su familiar mayor o con discapacidad en casa, al menos hasta final de año, aunque no sean personas dependientes. Todo ello en el plazo de un mes porque entendemos que es más que urgente, como han denunciado también las asociaciones de residencias.

En cuenta las propuestas del resto de grupos, nos preocupa que todos los partidos hablen de un cambio de modelo, incluso alguno habla en las propuestas de coordinación sociosanitaria, pero que en cambio se hayan mostrado en contra en la Comisión de Salud de la aprobación de la ley foral propuesta por Navarra Suma en este sentido. Creo que ya es hora de que se den cuenta de que por el camino emprendido no van a ninguna parte, y así se lo ha hecho saber, por ejemplo, LARES la semana pasada. En todo caso, por nuestra parte, aprobaremos las medidas planteadas por EH Bildu y Podemos en este sentido, porque coinciden, aunque sean filosofía básicamente, con lo que nosotros planteamos en la Ley Foral de Atención Sociosanitaria Integrada, cuya toma en consideración se debatirá este jueves. A mí me gustaría que reflexionaran sobre esta cuestión

y que permitan que la ley se debata, a pesar de lo que han votado en la Comisión anterior. De hecho coincido con la señora Fanlo en una cosa, que lo que ha ocurrido en las residencias de Navarra por la falta de coordinación, que lo ha dicho ella, entre Salud y Servicios Sociales ha sido como poco, como poco un dislate. Y, desde luego, señora Ansa, no vamos a correr. ¿Se lo dice usted a los familiares de los residentes?

En cuanto a la planteada por el Partido Socialista de Navarra, Podemos, Geroa Bai e Izquierda-Ezkerra para la misma cuestión, que no sé si es de la que se habrían retirado, nos abstendremos, porque, estando de acuerdo con las medidas planteadas, no compartimos que no se incluya en las subvenciones previstas la dotación de los centros de las entidades sin ánimo de lucro. Únicamente han previsto entidades locales y centros públicos.

El otro bloque de nuestras propuestas, que son las otras cuatro de este departamento, va dirigido, como he señalado al principio, a que se implanten medidas para luchar contra la crisis económica y social que ya tenemos aquí y que en nuestra opinión hay que afrontar trabajando por el empleo y por la inclusión. Lo decimos siempre: la mejor política social, aunque evidentemente no la única, es el empleo. La pérdida del empleo, aun cuando fuera precario, es un factor determinante del riesgo de exclusión social y por eso el Plan Reactivar Navarra debe estar siempre enfocado a crear empleo y evitar que se pierdan puestos de trabajo como premisa inicial. A la vez hay que garantizar mecanismos de protección social, para evitar que el número de personas en situación de pobreza y exclusión crezca exponencialmente a la vez que se cronifica la situación de aquellos que estaban ya en esa situación antes de esta crisis.

En este sentido, nuestras segunda y tercera propuestas van dirigidas a reforzar y corregir los mecanismos de inclusión para las personas en situación o riesgo de exclusión social. Como siempre decimos, en Navarra contamos con una herramienta desde hace treinta años que sirve muy bien para luchar contra la pobreza: la renta garantizada, que, repito otra vez, es un derecho subjetivo desde 2006 gracias a una ley de UPN-CDN acordada con el PSN y que no tuvo ni un solo voto en contra en el Parlamento navarro. Lo mismo que ha pasado con el ingreso mínimo vital en el Congreso para el resto de España en el año 2020 ocurrió en Navarra en el año 2006. Sin embargo, consideramos que la renta garantizada, siempre pero más desde el año 2016, tiene una gran carencia que debemos corregir. No es la primera vez que reivindico esto esta legislatura, también UPN el PP y el PSN lo hicieron la pasada. La Ley Foral reguladora de la renta garantizada dice establecer también el derecho a la inclusión social, pero ha dejado este derecho solo en el papel. La renta garantizada, como ahora el ingreso mínimo vital, se ha convertido en una prestación que no lleva aparejado un proceso de inclusión a través del necesario acompañamiento social o sociolaboral y ha eliminado el deber de las personas perceptoras de activarse social o laboralmente. Se prescinde de la necesaria intervención técnica y se convierte a los profesionales del ámbito de lo social y sociolaboral en meros tramitadores ayudas. Creemos que en una situación como la crisis económica que se avecina, en esta situación es más que nunca necesario corregir estos defectos y hacer de una vez efectivo el derecho a la inclusión y el correlativo deber a activarse social y laboralmente.

La llegada del ingreso mínimo vital implica contar con más fondos que deben destinarse a reforzar los programas ligados al empleo, a la inclusión social y a los procesos de acompañamiento. Además, es necesario que existan mecanismos que aseguren que, si la renta

garantizada deja alguna necesidad básica por cubrir, esta pueda ser atendida. Por eso, nuestras propuestas en este ámbito pasan por reforzar ya en el año 2020 todos los servicios sociales de base con, al menos, un trabajador social más y reforzar todas las agencias de empleo con, al menos, un orientador más, debiendo tener en cuenta la ampliación que se acuerde, el número de unidades familiares perceptores de renta garantizada por zona básica y el número de desempleados adscritos a cada agencia de empleo, de forma que se garantice orientación y acompañamiento a todos ellos.

La segunda propuesta sería reforzar también este año 2020 los programas de las entidades del tercer sector del ámbito de la inclusión social y la discapacidad para hacer acompañamiento social, orientación e intermediación de forma complementaria al trabajo de los servicios sociales de base y a las agencias de empleo. Conseguido este refuerzo, queremos que el Gobierno de Navarra traiga a este Parlamento antes del 31 de diciembre de 2020 un proyecto de ley de modificación de la ley foral de renta garantizada que vincule desde el primer día, desde el minuto uno, como dijo la señora Chivite, su percepción a la realización de itinerarios sociales de mejora de la empleabilidad y del empleo desde el primer día y no a partir del primer o segundo año. Para contribuir a este objetivo, proponemos también recuperar para este año 2020 las ayudas de empleo directo activo para perceptores de renta garantizada y desempleados como consecuencia de la crisis del covid-19 y, por último, proponemos incrementar también en 2020 en, al menos, otros quinientos mil euros la partida destinada a ayudas de emergencia social para cubrir situaciones puntuales que la renta garantizada o el ingreso mínimo vital pudieran no cubrir.

Con respecto a las propuestas del resto de grupos, por lo dicho, vamos a votar en contra de las planteadas por EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra relativas a la consolidación del modelo de renta garantizada porque adolecen de falta de concreción en lo relativo a cómo y en qué hay que invertir el excedente por la llegada del ingreso mínimo vital, y en cómo y en cuánto hay que reforzar el personal de los servicios sociales de base. No puede ser que aprobemos filosofía en este plan en esta cuestión, tenemos que aprobar medidas concretas y evaluables. Lo que sí que tengo que decir es que me da mucha pena rechazar la propuesta de Podemos porque Podemos ha incluido la culminación del convenio de intervención social en esa propuesta, pero, como digo, lo anterior nos obliga a votar en contra de una medida con la que estamos totalmente de acuerdo. Sí votaremos a favor de la propuesta de EH Bildu relativa a la creación de una mesa para el impulso de redes comunitarias y de la planteada por tres de los partidos relativa a actualizar el Plan de desarrollo de atención primaria para adaptarlo a la situación postcovid. En cambio, nos vamos a abstener en la relativa al Plan de inclusión no porque no estemos de acuerdo con que sea necesario reorientar ciertas medidas, sino porque somos muy críticos con lo hecho en este plan. En una próxima comparecencia de la Consejera de Derechos Sociales hablaremos de esto, pero creemos que no es de recibo que se quiera reorientar un plan en el que no se ha hecho absolutamente nada en dos años.

Voy a tratar nuestra quinta propuesta antes de la cuarta, ya que esta hace referencia a la necesidad de tomar medidas inmediatas para la protección de colectivos especialmente vulnerables, en este caso en materia de empleo. Por eso, planteamos una propuesta encaminada a garantizar la liquidez de los dieciséis centros especiales de empleo de iniciativa social y de las nueve empresas de inserción que tenemos en Navarra, porque todos ellos

conforman un sector importante que emplea a casi dos mil personas y porque es un sector que requiere de una protección especial. Para ello, proponemos medidas como la recuperación de ayuda al equilibrio presupuestario para estos CEEIS, el anticipo urgente del cien por cien de las ayudas para el mantenimiento del empleo en 2020 o la puesta en marcha de un plan de acción concreto para la reserva de contratos.

Y finalizo con la que es nuestra cuarta propuesta que, como saben, hemos enmendado y que constituye, en nuestra opinión, una medida vital para Navarra: empleo y diálogo social son motores imprescindibles de nuestra economía, nuestro desarrollo y nuestra cohesión social. Efectivamente hoy, como hemos visto, hay urgencia relacionada con la destrucción de empleo que se está produciendo. Recordemos que el paro entre abril y mayo ha subido en Navarra un 9,9 por ciento con casi cuatro mil parados más, que en los últimos doce meses el desempleo ha aumentado en casi diez mil personas, un 31,58 por ciento, o que ahora mismo hay activos 6525 ERTE, que afectan a más de sesenta mil personas. Por ello, es necesario adoptar en el marco del diálogo social un plan de choque urgente, dirigido a frenar la destrucción de empleo, a facilitar la reincorporación de los trabajadores en ERTE y a permitir la creación de nuevos puestos de trabajo. Plan de choque en el que, por cierto, una vez más vamos tarde con respecto al resto de comunidades autónomas y, de hecho, este plan de choque y sus medidas entendemos que en lo fundamental debieran estar ya implantados sin esperar a la aprobación del Plan Reactivar Navarra. Sin embargo, y nos repetimos por enésima vez con esta cuestión, creemos que más allá de estas medidas a corto, es fundamental que Navarra, después de una legislatura perdida, cuente con un plan de empleo surgido en el seno del Consejo de Diálogo Social. Un plan de empleo que contenga las políticas económicas, sociales y de empleo dirigidas a avanzar en el desarrollo de nuestra Comunidad, que garantice la cohesión territorial y las oportunidades para todas las empresas y trabajadores, independientemente de la zona de Navarra en la que vivan, y que tenga muy presente la perspectiva de género para evitar la destrucción de empleo femenino y mejorar la calidad de este. A este respecto basta con recordar que el empleo femenino se define por altas tasas de temporalidad parcialidad, además de por una abrumadora brecha salarial de más del 25 por ciento, lo que nos sitúa, tristemente, a la cabeza del país. Un plan de empleo que necesita ser abordado desde un escenario de mayor certeza que la actual y para el que hay que dar pasos firmes y un plan de empleo que va requerir acuerdos para los que desde Navarra Suma...

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Sra. Ibáñez Pérez): Vaya terminando, señora Álvarez.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Termino ya. ...hemos tendido y seguiremos tendiendo la mano al Gobierno.

Por nuestra parte, votamos a favor de la propuesta del Partido Socialista para hacer una reorganización de las políticas activas del Servicio Navarro de Empleo a pesar de que, como he dicho, entendemos que debiera estar ya hecha, y de la propuesta de Geroa Bai en relación con la economía social, que coincide en gran medida con nuestras propuestas en el ámbito de desarrollo económico. El resto de partidos nada de nada sobre empleo.

Iba a decir que Podemos gastaba una de sus propuestas en proponer la creación de una dirección general. Nos alegramos de que rectifiquen en esta cuestión. Nos parece especialmente grave que en esta tesitura se propusiera crear todavía más estructura, más que seis millones de

euros, más que ciento un nuevos cargos y, por lo tanto, pasaríamos nuestro voto en contra a una abstención, porque en relación con el compromiso presupuestario que defienden para el 0,7, desde luego, nos parece bastante raro que lo defiendan cuando ya el primer año ustedes mismos han incumplido este compromiso con las ONG.

Y termino anunciando que también votamos en contra de la propuesta de EH Bildu en relación con la propuesta de refuerzo del SAD, porque no la acabamos de ver clara en cuanto su viabilidad. Nuestra propuesta pasa por servicios de proximidad que complementa al SAD, pero no un incremento de figuras de profesionales como la atención psicológica, que vemos más dentro del ámbito sanitario. Muchas gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Sra. Ibáñez Pérez): Gracias a usted, señora Álvarez. Ahora es el turno de intervención del Grupo Parlamentario del Partido Socialista de Navarra. Señora Medina, quince minutos.

SRA. MEDINA SANTOS: Gracias, Presidenta. Buenos días a todos y a todas. Bueno pues, aunque se ha dicho en este pleno en repetidas ocasiones, es necesario volver a recordar que acabamos de vivir una pandemia global provocada por la propagación de la covid-19, que ha generado una gran crisis sanitaria, social y económica sin precedentes. Insisto, me parece importante recalcar que ha sido una crisis sin precedentes, con unas consecuencias sanitarias devastadoras, pero con grandes repercusiones económicas y sociales muy preocupantes, a las que ahora debemos dar una respuesta. Repercusiones que han afectado a toda la sociedad en mayor o menor grado, pero que se han cebado, como dije ya en una ocasión, con las personas más vulnerables: con las personas mayores, especialmente con las que tenían además alguna patología asociada, y con aquellas personas que no tenían un colchón económico para afrontar todo lo que ha supuesto la covid-19. Es evidente que esta crisis ha aumentado la vulnerabilidad de estas personas que ya estaban en una situación de vulnerabilidad y ha provocado vulnerabilidad en aquellas otras que o tenían una situación de debilidad con empleos precarios e inestabilidad laboral, o incluso personas que tenía un empleo más estable pero que raíz de esta situación de pandemia han visto cómo de la noche a la mañana se encontraban en una situación en la que jamás habían pensado verse.

Además, esta crisis también ha puesto en evidencia las fortalezas y las debilidades de nuestro sistema público en todos los niveles. Ha puesto a prueba la capacidad de reacción de todos los gobiernos, sean del color político que sean, y desde luego la capacidad de reacción de nuestro sistema sanitario, educativo y social. Nuestro sistema social ha tenido que soportar la virulencia de un virus que, como digo, nadie se esperaba y que ahora es necesario comenzar a reflotar, necesitamos reflotar el sistema social, revitalizarlo y enfocarlo de una vez por todas a la prevención. Nos hemos cansado todos los grupos de decir en este Parlamento, yo desde que llevo en este Parlamento lo he oído en numerosas ocasiones por parte de todos los grupos, que debemos reforzar la prevención dentro del sistema de servicios sociales, pero luego a hora de la verdad nos comen las urgencias. Yo creo que ha llegado el momento de que enfoquemos de una vez por todas este sistema social a la prevención, porque sin duda una prevención bien realizada nos ayudará a disminuir las desigualdades que se generan sin un sistema de servicios sociales fuerte y, desde luego, que se generan cuando llegan crisis como la que acabamos de vivir.

Además, esta pandemia también ha puesto en evidencia que nuestro Estado de bienestar de alguna manera estaba inacabado, especialmente en lo que se refiere a nuestro sistema de atención a la dependencia, pero también nuestro sistema de protección, que ha tenido que ir adaptándose en esta crisis a contrarreloj. Y lo ha hecho pese a las críticas que llegan sobre todo de la oposición, lo ha hecho con las medidas que se han puesto en marcha por parte del Gobierno de España y por parte del Gobierno de Navarra para crear un escudo social que tiene la intención de no dejar a nadie atrás. Se ha trabajado con medidas de choque, medidas inmediatas, no las voy a recordar, bueno, se ha flexibilizado el cobro de la renta garantizada, se han aumentado las ayudas de emergencia social, se han puesto en marcha tarjetas para personas en situación de vulnerabilidad para comprar alimentos, etcétera. Y esas han sido medidas de choque que eran más que necesarias ya, pero en este momento, una vez pasado lo peor de la crisis sanitaria, debemos empezar a mirar hacia el futuro con medidas mucho más a largo plazo y, desde luego, con medidas estructurales. Es tiempo de reconstrucción y debemos hacerlo con altura política y con unión. Esta Comisión creada para recopilar las propuestas de todos los grupos es un buen ejemplo y una oportunidad para empezar a generar y a poner encima de la mesa esas medidas y esos cambios más estructurales, pero yo sí que quiero decir una cosa, que hay un punto de partida en todo, para poder trabajar de manera unida y para poder trabajar poniendo por encima y poniendo en el centro a las personas, y ese punto de partida para nosotros y para nosotras es que es tiempo de buscar soluciones y no culpables. No es tiempo de poner el punto de partida, para nosotros es importante no que utilizar a las víctimas en esta crisis para hacer oposición. Nos parece además, como ya le dije en su momento, señora Álvarez, indigno utilizar a las víctimas para hacer política, de verdad que sí. Nosotros entendemos que es una oportunidad para unir esfuerzos, además la ciudadanía nos lo está pidiendo y tenemos esa responsabilidad y esa obligación, porque además hay una cosa clara: si no lo hacemos, vamos a conseguir una cosa que a mí me parece gravísima y es alejar a la ciudadanía de la acción política, una acción que es fundamental para mejorar la vida de todas las personas, especialmente de los más vulnerables.

Nuestra sociedad, su futuro requiere acuerdo y entendimiento para una reconstrucción social, económica, justa y con oportunidades para todas las personas. Como digo, se lo debemos a la ciudadanía, es nuestra obligación y se lo debemos a una ciudadanía que ha hecho un esfuerzo brutal, empezando por los más mayores y acabando por los más pequeños, por intentar poner de su parte para acabar o para paliar las consecuencias de esta pandemia. Y lo contrario, insisto, no se entenderá. No se entenderá que nos dediquemos a poner nuestros intereses políticos por encima de los intereses de las personas.

Desde luego, desde el Partido Socialista no vamos a dejar de trabajar por ampliar ese escudo social con medidas, como digo, a corto y a largo plazo. Continuaremos con medidas de choque que sean necesarias y durante el tiempo que sea necesario y, desde luego, medidas estructurales que ayuden a paliar las consecuencias sociales de esta pandemia, pero sobre todo que pongan solución a los problemas o a las debilidades del sistema de servicios sociales, que ya sabíamos, es que muchas ya las conocíamos, pero es verdad que esta crisis de la covid-19 pues nos las ha puesto más en enfrente, nos las ha dejado mucho más en evidencia. Y de ahí nuestras propuestas van en relación un poco con un estas debilidades.



La propuesta 101 tiene que ver con las necesidades laborales provocadas por la pandemia del covid-19, pero también, como digo, con debilidades que ya veníamos detectando. La actividad económica tuvo que pararse a raíz de la covid-19 a unos niveles nunca vistos, nunca se había parado este país ni esta Comunidad a los niveles a los que ha supuesto pararlos en estos meses y de repente, como he dicho, la situación laboral de muchas personas cambiaba de la noche a la mañana, absolutamente ha sido así. Y el Gobierno, el Gobierno de Navarra y el de España, articuló de manera urgente medidas de choque como los ERTE, que han salvado a muchas personas, la flexibilización del cobro de la renta garantizada, el aumento de las ayudas de emergencia social, etcétera, etcétera. Además, en el Servicio Navarro de Empleo se realizó un plan de choque con el que se ha intentado adaptar y reajustar las políticas activas de empleo al marco de la crisis sanitaria actual. Sí que se ha hecho, señora Álvarez, ahora hay que continuar adaptándolas.

Creemos que se ha de seguir en esa línea profundizar con los colectivos que más afectados se han visto por las consecuencias de perder el empleo. Y en este escenario estamos de acuerdo con Navarra Suma en que cobra más importancia que nunca el futuro plan de empleo, en este escenario, y es una de las debilidades que Navarra tenía, no por la covid-19 sino de antes, de que no contamos con un plan de empleo. Pero es verdad que también antes de su aprobación la situación ahora, el diagnóstico ahora no es el mismo que antes de la covid-19. Por lo tanto, el diagnóstico hecho ya no sirve para pivotar el nuevo plan de empleo. Entonces, antes de avanzar en ese plan empleo, debemos saber qué consecuencias a más largo plazo va a tener la covid-19. Se ha llegado a un acuerdo, además, en el Consejo del Servicio Navarro de Empleo y en el Consejo del diálogo social para posponer ese plan de empleo hasta que tengamos una actualización del diagnóstico. El Observatorio de la Realidad Social, además, está monitorizando continuamente, día a día, los efectos de la crisis sanitaria sobre el empleo, pero no es algo que se haya parado en este momento, sino que va a tener unas consecuencias a más largo plazo, por lo tanto, necesitamos cierta estabilidad para hacer un diagnóstico más certero.

Mientras tanto se ha de seguir tomando medidas a corto plazo, y para nosotros es fundamental reforzar los itinerarios personalizados, bien desde el Servicio Navarro de Empleo, bien desde los servicios sociales de base, porque entendemos, además, que durante este tiempo, hasta que las personas vuelvan a incorporarse al mercado laboral, debemos sostener a estas personas en formación, en orientación para evitar que caigan en procesos de exclusión de los que, además, sabemos perfectamente que es mucho más complicado salir.

La 112 es una de nuestras demandas desde hace años. Personalmente, nuestro grupo se ha dejado la voz pidiendo una actualización de la Atención Primaria de servicios sociales. Es verdad que se comenzó ya en la legislatura pasada por hacer un nuevo decreto de financiación, que es un paso pero no es suficiente, y la reforma ha de ser mucho más profunda, adaptada a las nuevas realidades y, desde luego, a la situación actual.

Respecto a la 112, el Plan de inclusión, aprobado en el 2018, se hizo, obviamente, sobre una situación que nada tiene que ver con la actual, por lo tanto, también hay que revisarlo.

Y quiero acabar la defensa de nuestras propuestas con las residencias, la 111. Sin duda, uno de los ámbitos más azotados por la covid-19 han sido estos centros, porque este virus se ha cebado con los mayores, con los de Navarra, con los de España y con los del resto del mundo. Y, mire,

se lo dije una vez, señora Álvarez, decir que se actuado tarde es tan simplista... Como decía el Ministro Illa el otro día: todo el mundo acierta el número de la ONCE del lunes, todo el mundo, pero es que este virus no tenía manual de instrucciones y las residencias tenían unas características fundamentales que hacen de vector de contagio, y ha sido así en todos los sitios. Y se tomaron medidas a tiempo real, porque era cuando se podían tomar, y se lo reconocí y se lo vuelvo a reconocer y se lo reconoceré tantas veces como haga falta, porque, además, la Consejera y la Presidenta también lo han hecho. Hubo un problema de suministro de EPI, es cierto, aquí y en el mundo entero, y, una vez solucionado eso, el resto de medidas que se adoptaron fueron pioneras en muchos casos con el tema de los protocolos, de sectorizar residentes, que todavía estoy esperando que en muchas comunidades lo hagan, y son socios suyos que no supieron llegar a tiempo a sectorizar porque es que no todavía no han sectorizado.

O sea, quiero que también ponga en valor que aquí se hicieron a tiempo real medidas pioneras, que se reforzaron las plantillas, porque la sectorización no consiste en separar solo residentes, no se puede hacer una sectorización así, hay que reforzar las plantillas, para eso se flexibilizaron los requisitos, etcétera. Y aun así, aun con todas esas medidas que se tomaron, el covid ha hecho las veces de huracán en las residencias, es verdad, y no hemos podido evitar fallecimientos, y el dolor causado en esos centros, es verdad, no se ha podido evitar. Y a este Gobierno, y estoy segura de que a cualquier Gobierno de cualquier Comunidad del color político que sea, le hubiese gustado poder evitarlo, no me cabe en la cabeza que alguien no haya puesto todos los recursos encima de la mesa para poder evitarlo. Desde luego, a mí personalmente no me cabe en la cabeza.

Y debemos sacar conclusiones y hacer reflexiones sobre lo ocurrido, lo tenemos clarísimo, pero usted decía que no es un problema de cambio de modelo. Nosotros no estamos de acuerdo con eso, sí es un problema de cambio de modelo, la covid-19 ha hecho saltar por los aires el modelo residencia actual, lo ha hecho saltar por los aires, y cualquier modelo que no ponga por encima las personas y sus necesidades. Es necesario un nuevo modelo, un modelo que priorice las necesidades de las personas, centrado en las personas, priorizando la promoción de la autonomía y la permanencia de las personas en su domicilio el mayor tiempo posible. Lo hemos dicho desde el PSN también en muchísimas ocasiones, necesitamos reforzar y mejorar nuestro sistema de atención a la dependencia. Faltan recursos, lo hemos dicho mil veces, y ahora, en este momento, nos lo ha puesto en evidencia la covid-19.

Debemos, además, garantizar, cuando no sea posible la permanencia de las personas en sus domicilios, una atención de calidad en las residencias. Estamos de acuerdo con que hay que potenciar los servicios de proximidad, pero también con la propuesta de EH Bildu de que hay que mejorar el SAD. El SAD no está respondiendo a las necesidades de las personas en este momento. El SAD actual, lo decía yo ayer, es el de hace veinte años, el que tenían mis abuelos. Es que no ha mejorado nada, nos hemos quedado con un SAD que no responde a las necesidades de las personas. Mis abuelos se murieron hace veinte años y tenían el mismo sistema, la misma atención vía SAD que a día de hoy. Y eso es un hecho en el que creo que debemos poner la atención. Para la atención a las residencias es básico el decreto de autorizaciones, en el que se van a regular los centros, las unidades residenciales, el tamaño de los centros, los espacios comunes, el uso que se le quiera dar a esos espacios comunes, las ratios, y, vuelvo a insistir, los socialistas no queremos...

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Sr. Ibáñez Pérez): Vaya finalizando, señora Medina.

SRA. MEDINA SANTOS: Sí, en seguida. Los socialistas no queremos residencias hospitalares, como quiere alguna iniciativa privada. Nosotros creemos que los residentes de los centros residenciales deben ser atendidos por el Servicio Navarro de Salud como cualquier otro ciudadano navarro, y sí que entendemos que se ha de crear un mecanismo eficiente de atención sociosanitaria, esta pandemia nos ha dado las pistas de por dónde tiene que ir, un modelo integral e integrado, unificado, y no un sistema paralelo. Lo ha dicho mi compañera, la señora Fanlo: es fundamental reforzar la Atención Primaria no solamente para los centros residenciales, sino también para las personas que optan por quedarse en sus domicilios.

Digo muy rápidamente el sentido de voto de las propuestas del resto de grupos. En la 96 votaremos en contra, entendemos que llega tarde, ya se está haciendo un plan de contingencia, ya se ha hecho de oficio el cambio de las prestaciones, y a mí me gustaría que me respondiera a una pregunta: cuando usted habla de dar prestaciones a las personas sin dependencia...

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Sra. Ibáñez Pérez): Señora Medina, le pediría que se posicione sin más porque se ha pasado ya minuto medio. ¿De acuerdo?

SRA. MEDINA SANTOS: Sí. ...le pediría que me respondiera: ¿a todas las personas mayores les damos prestaciones para que permanezcan en sus domicilios?

En la 97 votaremos en contra porque, desde nuestro punto de vista, refleja un desconocimiento importante la situación actual del Servicio Navarro de Empleo y de los servicios sociales de base. También votaremos en contra de la 98, de la 100, de la 99, que ha sido sustituida, a favor.

En el caso de las de Bildu votaremos todas a favor, excepto de la que habla de un nuevo plan y que habla de modificaciones de la renta garantizada. Entendemos que debe haber una evaluación del modelo actual que ya se está realizando y, a partir de esa evaluación, hacer todas las modificaciones que se considere.

En cuanto a las de Izquierda-Ezkerra, votaremos a favor porque son similares a las planteadas por los grupos que apoyamos al Gobierno.

En el caso de las de Geroa, votaremos a favor de la de la economía social y, en el caso de las de Podemos, votaremos a favor de mantener la de la ayuda a la cooperación, pero votaremos en contra también de la que pide..., aunque no estemos en contra de todos los puntos que en esa propuesta se recogen, pero insisto en que no estamos de acuerdo en plantear ninguna modificación de la Ley de Renta Garantizada hasta que no tengamos una evaluación de la misma. Muchas gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Sra. Ibáñez Pérez): Gracias a usted. Turno de intervención. Por el Grupo Parlamentario Geroa Bai, señora Ansa, quince minutos.

SRA. ANSA ASCUNCE: Eguerdin on, señorías. Mila esker, presidente andrea. Los daños producidos por la covid en forma de pérdida de vidas han sido terribles, pero estamos a tiempo y es nuestra responsabilidad frenar estos efectos de manera que no se destruyan también los proyectos de vida de ninguna persona. Además, la crisis está poniendo a prueba valores y posiciones políticas

de cada cual, los sistemas de protección social de los que nos hemos ido dotando y los modelos que configuran estas políticas.

En Geroa Bai podemos decir que los modelos de políticas sociales que impulsamos y que en mayor o menor medida empezamos a materializar en la pasada legislatura son válidos, son eficaces, están demostrando esa validez en estos duros momentos. En esta situación lo que cabe reconocer, y lo hacemos, es que queda mucho por hacer, que hay carencias, lagunas y, por tanto, posibilidades y necesidades de mejora, pero a la vez consideramos que el tipo de medidas, la orientación, las características de los cambios introducidos son las adecuadas para que las personas beneficiarias sean la mayoría de la población y, sobre todo, sean las personas más vulnerables y que responden a criterios de equidad, justicia redistributiva, defensa de los derechos sociales y el Estado del bienestar. Geroa Bai trabaja y sigue trabajando en estos parámetros, y, en este momento en el que tenemos entre manos reactivar Navarra-Nafarroa Susperthu, nos reafirmamos en que estos principios son los que deben guiar también esta reactivación y el futuro inmediato de nuestra Comunidad.

En el marco de nuestras propuestas, presentamos una propuesta, la 102, que propone impulsar con más ahínco la economía social por varias razones. Es un hecho evidente que, aunque todavía sea prematuro medir su alcance, la crisis ha operado como un auténtico ciclón en el ámbito de la economía y también en el del empleo, y uno de los modelos que mejor responde a esta crisis es el de la economía social. Es así porque la economía social está enraizada en el territorio y apoyada en redes de solidaridad que, cuando vienen momentos difíciles, se activan. Es un referente por su capacidad de generar más y mejor empleo.

En la situación actual cobra una mayor relevancia, si cabe, lo recogido por la Agenda 2030 de los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas, cuando señala que todos los países procurarán sentar unas bases económicas sólidas de modo que el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible sea esencial para lograr la prosperidad, lo que solo será posible si se comparte la riqueza y se combate la desigualdad de los ingresos. Pensamos que estas características de crecimiento y de la economía que propone la Agenda 2030 son centrales en la economía social. También el plan de acción europeo para la economía social, anunciado para el 2021, puede situarla en el centro para restablecer el crecimiento sostenible y la cohesión social en Europa. Recientemente, catorce Gobiernos de la Unión Europea han constatado el papel clave de las empresas de la economía social en los planes de recuperación económica y social de Europa por su aportación al desarrollo sostenible y en la creación de empleo inclusivo con base en la innovación y en la sostenibilidad.

La economía social en Navarra agrupa a mil cien empresas, genera veinte mil empleos directos de todos los tamaños, en todos los sectores y con una gran diversidad: cooperativas agroalimentarias, cooperativas de trabajo asociado, sociedades laborales, centros especiales de empleo de iniciativa social, empresas de inserción sociolaboral, entidades de economía solidaria, fundaciones, etcétera. Navarra debe seguir siendo en esta materia muy activa y debe trabajar con más ímpetu en este momento por fomentar también en la actividad económica principios de equidad, dimensión humana y social del trabajo, ecología, cooperación, desarrollo local armónico y el compromiso con el entorno. Por eso proponemos intensificar la apuesta de la economía social como puntal que es de una economía más dinámica, sostenible, innovadora y

centrada en las personas, promoviendo en particular el empleo de las personas jóvenes y el empoderamiento económico de las mujeres, así como el empleo decente y de calidad para todas las personas; realizar una valoración del desarrollo que ya ha tenido el primer Plan Integral de Economía Social 2017-2020, que es fundamental, y los efectos que la crisis de la covid-19 ha tenido en estas empresas y colectivos que integran la economía social; elaborar el segundo plan de economía social de manera participada con todos los departamentos del Gobierno y agentes implicados.

En otro ámbito presentamos, junto con el PSN, Podemos e Izquierda-Ezkerra, la propuesta 111, referida al modelo de atención de la dependencia y discapacidad, sobre todo, y centrada en lo que se presta en los centros residenciales públicos y privados. En años anteriores ya se dieron pasos para dejar atrás el viejo modelo residencial y sustituirlo por un modelo de atención integral centrada en la persona. Este es el momento de normativizar esta transformación y desarrollar plenamente el nuevo modelo, para que sea el modelo en el que se organicen todos los centros residenciales. Este año ha de estar aprobado el decreto foral que lo contiene y lo desarrolla. En esta norma se han de regular aspectos claves como mejores ratios o la estructuración de los centros y unidades de convivencia.

Además, por Geroa Bai hemos propuesto, y el departamento ha aceptado, algo que nos parece importante: limitar el tamaño máximo de los centros. En centros residenciales para personas mayores que sean ciento treinta plazas y en centros de discapacidad sesenta y cinco. Además, para optar a ayudas en caso de remodelación, los centros de personas mayores no podrán superar las cien plazas. Lo que queremos es evitar los macrocentros, en los que es mucho más difícil no solo hacer frente a situaciones como la crisis vivida, sino sobre todo conseguir los estándares de calidad que queremos que tengan. Y para asegurar esta calidad es preciso también en estos momentos remodelar muchos de los centros que resultan inadecuados o requieren una adaptación a las nuevas necesidades o a los nuevos usos, y para ello se propone abrir una línea en inversiones. A estas medidas debe acompañar, insisto, una vez más que se refuercen las actuaciones de inspección y se controle el cumplimiento de las condiciones de los contratos, que se mantenga y mejore el acuerdo marco para la gestión de las plazas residenciales, estancias diurnas y servicios de promoción de autonomía, y ofrecer la garantía de una buena atención sanitaria a todas las personas residentes, pero siendo los centros lo que deben ser: el hogar al que tienen derecho.

En el ámbito de la inclusión social, no la firmamos únicamente porque excedía del cupo, pero compartimos plenamente la enmienda 113, que habla de impulsar una actualización, adaptación y aplicación del Plan Estratégico de Inclusión Social de acuerdo con las nuevas necesidades sociales derivadas de la covid y del resultado de la evaluación que se haga. Es una constatación que la Ley Foral 15/2016, por la que se regulan los derechos de inclusión social y la renta garantizada, en la que parte del plan se ha demostrado con un modelo muy positivo a mantener, a evaluar y a mejorar. Una prestación que está manteniendo a salvo de la pobreza extrema a muchas personas y familias y, lo que es importantísimo, a todas las criaturas que forman parte de ellas. La nueva prestación estatal del ingreso mínimo vital acredita también, porque es de características similares, el valor de la nuestra, así como una buena gestión que hizo el Gobierno anterior y está haciendo este de ella.

La crisis tiene incidencia en la renta garantizada y en todos los ámbitos que se contemplan en el vigente Plan de Inclusión 2018-2021, que es garantía de ingresos, empleo, incorporación social, vivienda, salud, educación y corresponsabilidad vital. Se van ver, sin duda, alterados cuantitativa y cualitativamente y, por tanto, hay que adaptar todas las medidas de exclusión en todas sus vertientes.

Abogamos también por potenciar los servicios sociales de base, por lo que, junto con PSN, Podemos e Izquierda-Ezkerra, presentamos la 112, que plantea la actualización e implementación del nuevo modelo de Atención Primaria de servicios sociales. Nos parece fundamental impulsar este nivel de servicios sociales, tanto los servicios de base dependientes de entidades locales como en los centros gestionados por la Fundación Gizain y el resto de equipos de las diferentes áreas. Aplaudimos que se refuercen las plantillas, y entendemos que con la inminente aprobación del nuevo decreto foral de financiación se verán incrementadas, y se van a financiar también gastos en la crisis de personal de todo el equipo básico: trabajadoras sociales, trabajadoras familiares del SAD, fundamentales en la atención a los pacientes mayores en domicilio, educadoras, educadores, con un coste social de un millón de euros.

Pero, además, son muy importantes los contenidos, funciones y los procesos de intervención de los servicios sociales. Sin duda, van a tener más y diferentes demandas, nuevas necesidades de detección y unos entornos también distintos. Es preciso continuar con los pilotajes iniciados en Estella y en Tudela e implementar totalmente el plan de desarrollo adecuándose a las nuevas realidades.

Esto en cuanto a las propuestas que hemos presentado nosotros o que apoyamos de otros grupos. En cuanto a las propuestas de otros grupos, respecto a la número 96, presentada por Navarra Suma, pensamos que el plan de contingencia ya está en marcha, que existen ya ayudas para quienes han pasado de un centro a su domicilio, que se han concedido de oficio. No compartimos, además, aspectos como que estas ayudas se extiendan a personas no dependientes. Por este motivo, votaremos en contra.

La propuesta 97, de Navarra Suma, se contrapone a nuestra propuesta 112, por lo tanto, me remito a nuestra enmienda 112. Como hemos dicho, los servicios sociales van a tener un notable refuerzo en el nuevo decreto foral, un notable refuerzo de financiación. Está ya aprobado un millón para gastos ocasionados por la crisis. Me remito, pues, a la actuación, adaptación y aplicación del Plan Estratégico de Inclusión Social.

En cuanto a la número 96, de Navarra Suma, también vamos a votar que no. Navarra Suma insiste en su modelo de renta mínima, ya está más que explicado. Hicimos un modelo de renta garantizada que nosotros entendíamos más claro, que entendíamos que tenía un potencial de proyección mayor y, después de evaluarlo, lo mejoramos de la forma conveniente, pero no nos parece que sea el momento de cambiarlo. No vamos a convertir una renta garantizada en una renta condicionada a la percepción de que se porten adecuadamente o se porten bien.

En la propuesta número 99, de Navarra Suma, nos vamos a abstener. Mantener el empleo, crear nuevos empleos y, sobre todo, empleos de calidad es, sin duda, una tarea imprescindible en la reactivación de la Comunidad. No obstante, es mucho más lo que pueden aportar otros planes como el que proponemos de economía social y fundamentalmente el conjunto de políticas

activas de empleo con los aspectos de formación, orientación, intermediación y ayudas a la contratación de diferentes sectores de la población que se van a seguir desarrollando con intensidad.

Respecto a la propuesta número 100, de Navarra Suma, el Plan de Acción para la reserva de contratos ya está en marcha. Las empresas de inserción han visto incrementada su subvención previamente a la crisis. Las subvenciones se van pagando con normalidad. Realmente, no le vemos la urgencia.

En cuanto a la 101, del PSN, votaremos que sí porque compartimos la importancia de las políticas activas de empleo, más en estos momentos, si cabe, y, por supuesto, la de garantizar itinerarios de inserción a todas las personas desempleadas.

En cuanto a la 103, de EH Bildu, la auditoría está en marcha, y lo demás ya está previsto en el nuevo decreto regulador. Por lo tanto, votaremos que sí, porque nos parece que está en la línea. A la 104, de EH Bildu, votaremos que sí. Estamos de acuerdo en reforzar el SAD, implícito en el nuevo desarrollo de la Atención Primaria, y sean bienvenidas las alternativas habitacionales en los centros residenciales.

En cuanto a la 105, de EH Bildu, nos vamos a abstener. Se nombran varias cosas, pero no se habla de nada en concreto. No nos queda claro a qué servicios sociales se refiere, menciona la representación sindical del ámbito sociosanitario y de la renta garantizada, pero bueno, como digo, nos abstendremos. Sin embargo, votaremos que sí a la 106, de Bildu, a pesar de que es una propuesta que está mucho más centrada en el ámbito municipal, queda la intención de impulsar lo comunitario. Siempre hemos defendido un enfoque comunitario en lo local, así que votaremos que sí.

También votaremos que sí a la 107, de Podemos. Sí a estudiar la factibilidad de la agencia de cooperación y más a mantener los compromisos presupuestarios en cooperación y desarrollo, compromiso claro con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y las perspectivas de género y discapacidad, y siempre está bien insistir en ello.

De la 108, de Podemos, no compartimos hacer cambios en la renta garantizada antes de que en unos meses finalice la evaluación ya iniciada. En cuanto al resto, nos hemos manifestado repetidamente a favor, y lo compartimos: el convenio de intervención no debe postergarse más.

En cuanto a la 109, de Izquierda-Ezkerra, también votaremos que sí. Agradezco que se traiga el asunto del copago, que quedó pendiente en la anterior legislatura, y estamos completamente de acuerdo con el criterio de aportación en función de la renta y el patrimonio de la persona usuaria, que es más justo y más equitativo. También votaremos que sí a la 110, de Izquierda-Ezkerra. En ningún modo se nos ocurre que los fondos adicionales de ingreso mínimo vital puedan ser objeto de ahorro, y deberían estar destinados, por supuesto, a la lucha contra la pobreza y contra la exclusión. Por nuestra parte, nada más y muchas gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Ibáñez Pérez): Gracias a usted, señora Ansa. Ahora es el turno del Grupo Parlamentario EH Bildu. Señora Perales, quince minutos.

SRA. PERALES HURTADO: Mila esker, presidente andrea, eta eguerdi on guztioi. Yo creo, como las personas que me han precedido, que en estos momentos es interesante hacer una reflexión de lo que hemos vivido y de lo que ha ocurrido en esta crisis. Yo creo que se han puesto de manifiesto un montón de cuestiones y, desde luego, como se ha dicho también, efectivamente, las debilidades del actual sistema público y su fragilidad han quedado patentes. Se nos han puesto las gafas para percibir la gran vulnerabilidad del actual sistema y sus grandes deficiencias.

Efectivamente, hay muchas cuestiones que vamos a tener que solventar, y nosotros en esta reflexión destacaríamos tres cosas: por un lado, creo que hay que ser autocríticas y hay que dejar claro que, efectivamente, hemos ido incapaces de llegar a todas las personas. Yo creo que si no partimos de un análisis realista de la situación, poco aprendizaje podremos hacer o poco cambio, creo que esa es una de las cuestiones. Otra de las cuestiones principales es la necesidad de reforzar los sistemas públicos. Y la tercera premisa para nosotros fundamental es decir que, efectivamente, a las personas hay que ponerlas en el centro, yo creo que es otro de los grandes aprendizajes que hacemos de esta pandemia.

Yo creo que en estos momentos tenemos dos maneras de afrontar el futuro, una puede ser hacer aprendizajes de lo que hemos vivido y otra es intentar volver a la vieja normalidad con todas sus deficiencias y con todos esos vacíos que han quedado patentes. Para nosotras las viejas recetas no van a solventar nada y, desde luego, tenemos que ir a cambios mucho más transformadores y más profundos.

Efectivamente, he puesto encima la mesa las debilidades, pero creo que en estos momentos hay que ser serias y, desde luego, ha habido fortalezas, algunas de las cuales se han mencionado hoy aquí, y, por destacar una, sí que creo que hay que decir que en los momentos de urgencia la Administración, este mastodonte que en muchos momentos es muy lento y parece que es incapaz de responder, pues ha sabido responder. No siempre de manera perfecta, efectivamente, pero en muchas cuestiones ha respondido de una manera urgente y eficaz y ha sabido llevar esto adelante, con sus debilidades, pero también ha demostrado fortaleza. En algunos momentos, la agilidad, la rapidez se ha podido llevar a cabo y ha resuelto grandes problemas. Yo creo que obviar esa realidad no sería justo.

En este caso, hay que poner en valor también esa agilidad que ha podido tener la Administración en muchas cuestiones con propuestas que se han traído aquí, pero creo que una de las cuestiones que olvidamos y de la cual creo que tenemos que sacar un gran aprendizaje es la lección que nos ha dado la sociedad en general, la manera que ha tenido de responder, de organizarse y, cuando hablo de la sociedad, hablo de las redes de cuidados que ha habido, hablo de las redes de voluntarios y voluntarias, hablo de ese sector social y de esas grandes asociaciones, incluso pequeñas, que han sabido llegar a muchas cuestiones a las que nosotras no hemos llegado desde la Administración, a las que no podemos llegar, ¿y por qué menciono yo esta cuestión? Pues porque creo que no hay que avergonzarse, yo creo que cada uno y cada una tienen su responsabilidad, pero ahí hay un capital social que no lo podemos desdeñar y que, desde luego, no creo que tenga que sustituir al objetivo de la Administración, cada uno tiene su responsabilidad, pero sí que puede complementar y puede enriquecer. Y en estos momentos que ha habido tantas necesidades y en estos momentos, cuando —hay que decirlo también— se han puesto de manifiesto nuestra incapacidad de llegar a todo y nuestros recursos limitados,



creo que tenemos que hacer uso también de ese capital social, porque creo que puede ser mucho más eficaz a largo plazo y, desde luego, mucho más productivo, más interesante y más enriquecedor.

En ese sentido, yo creo que van nuestras propuestas, y si las habéis mirado y las habéis analizado, yo creo que tendríamos que destacar dos cuestiones. Por un lado, las propuestas tienen un contenido concreto, algunos y algunas aquí las habéis tachado de generales, pero yo creo que hay que destacar que tienen también una novedad, que todas, las cuatro, son propuestas de forma, una forma de trabajar distinta a la que en algunos casos se ha hecho. Y en esa forma estamos hablando de que creamos espacios de participación y colaborativos, porque creemos que un plan no se va a hacer con cuatro medidas concretas, creo que en eso también tenemos que ser realistas, sino que tenemos que crear unas herramientas y unos cauces que sean adecuados para que esto se vaya llevando a largo plazo. Por eso hacemos estas dos propuestas: contenido sí, pero la forma de hacerlo también, y la forma de hacerlo es hacerlo de una forma participada para coger todo ese tejido social que tenemos en la calle y ese capital que creo que es imprescindible.

Voy a pasar ahora a presentar cuáles son nuestras propuestas, empezando por la primera, la 103. Como saben, hemos hecho una modificación porque, efectivamente, somos conscientes de que hay espacios de participación donde se está debatiendo, pero también sabemos que esas reuniones o esos procesos de participación que hay son muy lentos, muy espaciados en el tiempo y, bueno, llevan a debates —tenemos que ser sinceras— que en muchas ocasiones no son muy prácticos. Por eso habíamos propuesto la creación de una mesa. No tenemos ningún inconveniente en cambiar en que sean reuniones pero desde luego lo que tenemos muy claro es que estos temas se tienen que abordar, y lo que traemos en esta propuesta es muy claro, yo creo que hemos visto lo que ha ocurrido, desde el principio EH Bildu ha sido muy crítico con lo que ha ocurrido en las residencias y, desde luego, pedimos la auditoria. Efectivamente, se está haciendo, pero vamos a mandar hoy un mensaje muy claro: no vamos a permitir que esto se cierre en falso. Efectivamente, se han hecho cosas muy bien, otras mal y otras muy mal. Entonces, veremos qué sentido y qué objetivo toma. Por eso creíamos que tenía que estar aquí. Esa es la primera.

La segunda. Efectivamente, aquí hemos puesto en valor en muchas ocasiones el papel que han hecho las personas que trabajan en ellas, especialmente las mujeres de la limpieza, porque son casi todas mujeres, y las personas que cuidan a las personas dependientes y mayores y, desde luego, creo que tenemos que pasar también de esa valoración positiva a un reconocimiento real, y un reconocimiento real es darles las condiciones laborales dignas que se merecen. Esa sería otra.

La tercera cuestión que traemos aquí es que, efectivamente, el servicio se tiene que centrar en las personas y para centrarnos en las personas, desde luego, tenemos que hacer un cambio radical. Lo hemos visto hoy aquí y lo enlazo también con nuestra segunda propuesta, centramos nuestro debate en las residencias y aquí hoy ha quedado muy invisibilizado, como ha quedado en toda la crisis, todas esas personas que viven solas con dependencia cómo lo han vivido. Desde luego, por las grandes experiencias que hemos tenido y grandes debates y reuniones con asociaciones de voluntarios de cuidados, ha habido auténticas crisis y ha habido y hay realidades

muy duras, y yo creo que esa realidad hay que ponerla encima de la mesa y por eso lanzo esa reflexión y por eso enlace con la segunda propuesta. Efectivamente, hay mucha gente que ni se puede permitir ni quiere ir a una residencia, porque no es su modelo y porque ese modelo para muchas personas no es el modelo ideal, no es el que tienen como objetivo en sus intereses. Cuando tú sacas a una persona de su espacio, de su hogar, muchas personas, aunque tengan grandes deficiencias o dificultades deciden quedarse en su hogar, en su espacio, en su barrio y en su pueblo, y a eso no hemos podido llegar, y a eso también hay que responder y por eso ese fortalecimiento del SAD que pedimos en la segunda propuesta.

Por acabar con esta, también hablamos de la necesidad de la atención sociosanitaria, que nosotras la defendemos totalmente. Se inició y hay que ser yo creo que muy críticas con esta cuestión, no voy a profundizar porque el jueves tendremos oportunidad de hablar de este tema más extensamente, pero sí diré que es una apuesta que la tenemos que extender a todas las zonas de Navarra y, efectivamente, como decimos, y no lo queremos cerrar en falso, aquí lo que pedimos son medidas concretas para que haya un control del servicio que se está haciendo en las residencias, que no lo está haciendo, y esto se tiene que trabajar en este plan, un seguimiento, un control y una coordinación para que no pase lo que ha pasado en esta pandemia y no se vuelva a repetir.

Como digo, en la segunda propuesta hablamos de las personas más vulnerables en esta crisis, estamos hablando de personas mayores, de personas con dependencia y de personas con discapacidad. Ha habido situaciones muy duras y la Administración no ha sido capaz de llegar, el SAD necesita una renovación completa y muy profunda que dé otro tipo de servicios, porque tenemos que garantizar los intereses de las personas y el mayor interés de estas personas, de muchas de ellas, porque no vale café para todos, es quedarse en sus casas, y en estos momentos estas personas no pueden garantizarse una vida plena quedándose en sus casas cuando tienen ya unas determinadas carencias, y especialmente hacemos hincapié en todas esas personas que no tienen red. Esa sería la segunda propuesta, y, efectivamente, aquí ha vuelto a quedar encima de la mesa que el modelo de residencias grandes está totalmente desfasado, que aquí tenemos que hacer otro tipo de modelos habitacionales, las casas hogares, que la gente esté en sus entornos, en sus barrios, en sus pueblos y, desde luego, con otro tipo de servicios y unidades mucho más pequeñas. Estamos hablando, y me extrañaba también que ustedes no hayan hecho esa lectura, porque siguen hablando pero hablan de modificar las residencias. No, no, yo hablo de otros modelos que no sean residencias, que los hay y estamos a la cola de lo que se ofrece en otros países europeos: pisos tutelados, por ejemplo, casas hogares, viviendas colaborativas intergeneracionales. Ahora es el momento de poner el acelerador en esta cuestión.

La tercera. Bueno, se nos habla de vaguedades, se nos habla de poca concreción. Bueno, yo creo que aquí hay unas cuestiones muy importantes encima de la mesa, una es el fortalecimiento de los servicios públicos, lo dijimos el otro día y lo vamos a decir, no es tiempo de recortes, no es que no sea tiempo de recortes sino que es tiempo de reforzar determinados servicios y, desde luego, este departamento tiene que tener un reforzamiento de servicios y tiene que tener más recursos. Por eso planteamos un plan, porque hay más necesidades, evidentemente, y estamos hablando de garantizar los derechos de todas las personas, que, bueno, para que no hubiera ninguna duda, efectivamente, he puesto esa coletilla, porque para nosotras, para EH Bildu la prioridad es que garanticemos la vivienda y que garanticemos el empleo, Y, efectivamente, se

tienen que tomar medidas concretas en este sentido. Eso sería por un lado, pero, efectivamente, otra de las cuestiones que yo creo que es la excusa para que determinados partidos políticos no quieran aprobar es que no quieren ampliar la renta garantizada. Creo que estamos en un momento en que hay que ponerlo encima de la mesa porque efectivamente tampoco estamos llegando a todas las personas con el sistema que tenemos. El ingreso mínimo vital va a venir, lo consideramos algo muy positivo, pues aprovechemos para dar otro paso en Navarra. Tenemos esa competencia, tenemos ya esa renta garantizada, pues vayamos a poner encima de la mesa ahora cuáles son los procedimientos y, desde luego, ampliarla a más personas, porque, si no, estamos dejando a gente fuera y creo que lo sabemos, y, desde luego, para EH Bildu está muy claro, todas las personas que están viviendo en Navarra...

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Sra. Ibáñez Pérez): Señora Perales, vaya finalizando.

SRA. PERALES HURTADO: ... tienen que garantizarse unas necesidades básicas.

En relación con la última propuesta que traemos, es el tema de redes comunitarias, yo creo que hemos hablado aquí de aprendizajes, hemos hablado del tejido social y creemos que este plan se tiene que hacer de la mano de estas personas y que estas personas además nos pueden enseñar mucho sobre la manera de llegar a todas las personas y a todos los rincones. Creo que hay que poner en valor el trabajo comunitario y desde luego el trabajo preventivo y es necesario que esto se articule desde el Gobierno de Navarra. Creemos que tiene que llegar a toda Navarra porque tenemos modelos de los cuales creo que tenemos que estar muy orgullosas, por la labor que han hecho, y creo que tenemos mucho que aprender, mucho que compartir, mucho que debatir, porque desde luego las propuestas con ese debate, esa reflexión y ese trabajo conjunto van a ser mucho más positivas y mucho más eficaces a futuro. Y, bueno, como me he quedado sin tiempo, luego marcaré la posición de EH Bildu en relación con las propuestas que hacen el resto de partidos.

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Sra. Ibáñez Pérez): Gracias, señora Perales. Turno de intervención por parte de Podemos, señor Buil, por un tiempo máximo de quince minutos.

SR. BUIL GARCÍA: Gracias, Presidenta. Yo creo que la situación y el panorama que nos ha dejado el covid es hoy todavía a nivel social ficticio, estamos en una burbuja en la que están prohibidos los despidos, están prohibidos los desahucios, tenemos una serie de prestaciones que de forma temporal pueden estar aliviado una situación real y estructural que aparecerá tarde o temprano y por eso las propuestas que hemos hecho principalmente con los grupos con los que hemos firmado acuerdo programático y también con los que compartimos Gobierno van por la adaptación, la adaptación de lo que se estaba haciendo en diferentes planes en relación con las residencias, en relación con el plan de inclusión, en relación con la atención primaria en servicios sociales, adaptar de forma urgente estos dispositivos para lo que pueda venir, porque, como decimos, entendemos que estamos en un paréntesis un tanto forzado y que veremos en breve una situación más grave a nivel social.

Las propuestas propias que hemos hecho son aquellas que quieren recordar acuerdos políticos para no dejárnoslo por el camino de la urgencia y en este sentido la primera que voy a defender, que es la 107, la de la Agencia de Cooperación, tiene que ver con no olvidarnos de la cooperación al desarrollo como ha pasado en otras crisis y poner por delante la importancia de no caer en la

inercia de mirarnos al ombligo como están haciendo tantos países y olvidarnos de la situación de otros países vecinos o no vecinos que necesiten apoyo desde Navarra. Está siempre esto de estudiar la creación de la Agencia Navarra de Cooperación al Desarrollo. Yo creo, no sé si lo he llegado a explicar, que lo que nos ofrece una agencia propia de cooperación al desarrollo es la posibilidad de hacer convenios directamente con terceros países, con ministerios de educación, de sanidad, etcétera, y ser la propia Administración, la Administración Pública, la que toma la iniciativa en las políticas de cooperación al desarrollo. Nosotros no tenemos nada en contra, ni mucho menos, y ustedes lo saben, de todo el tejido asociativo y ONG de cooperación al desarrollo. De hecho, planteamos que esa financiación continúe y prevalezca, pero sí que creemos desde nuestra óptica política que la mejor y más potente política exterior que podría desarrollar Navarra como seña de identidad sería la cooperación al desarrollo. Me hace gracia cuando Navarra Suma plantea que se está planteando una nueva dirección general. Y ustedes ¿qué plantean con la nueva estructura sociosanitaria? Plantean una nueva estructura de nuevo, quiero decir que podemos caer en coherencias o incoherencias, pero yo lo que quiero significar aquí es que esto podría ser un paso importante para la política navarra, para la principal política exterior desde nuestra óptica política. Bueno, lo hemos dejado en un estudio, vamos a estudiarlo, pero por lo menos vamos a ir avanzando dando algún pasito. Cuando no se puede segar —¿cómo es esto?— se espiga, ¿no? Bueno, por ahí vamos.

Luego esta otra cuestión que a nosotros nos parece una oportunidad, yo creo que todas las portavoces que me han precedido en esta Comisión están de acuerdo en que ese ahorro del ingreso mínimo vital no se nos vaya a otros departamentos. Esto es una pelea que tendremos que tener todos y todas dentro de nuestros grupos y también mantener la tensión con el Gobierno de Navarra para que no se nos vaya ese posible ahorro de forma difusa a otros espacios. Por eso planteamos que el techo de gasto de este departamento no se vea mermado y, al contrario, tenga un compromiso creciente de financiación, como ha venido siendo en los últimos cinco años y que siga respaldando todo lo que pueda venir en relación con la defensa de los derechos sociales de la ciudadanía.

También planteamos que la buena noticia del ingreso mínimo vital para todo el país también tiene que trasladarse en Navarra en algún tipo de buena noticia para nuestro sistema de ingresos mínimos. Aquí me acuerdo mucho de lo que ha planteado en la Comisión de Salud el anterior portavoz de Bildu: podemos ser cabeza de ratón o cola de león. Somos la segunda comunidad con menos pobreza severa, muy bien, bienvenido sea, somos cabeza de ratón a nivel español, pero yo creo que nuestro objetivo tiene que ser ser cola de león a nivel europeo. Tenemos una exclusión que abarca al 8,6, la renta garantizada que tanto critica Navarra Suma supuso en un año reducir la pobreza severa a la mitad en nuestra Comunidad, algún efecto positivo habrá que darle a esta cuestión, como digo, hoy estamos en un 8,6 por ciento de personas en exclusión y esas personas en exclusión antes de la pandemia son precisamente las que estaban atrás. Porque ahora decimos: no vamos a dejar a nadie atrás, ¿y los que estaban atrás? ¿Qué pasa con los que estaban atrás? Tenemos una oportunidad de atender de forma focal a determinados colectivos para poder reducir y, a poder ser, erradicar la pobreza severa en nuestra Comunidad. Nosotros lo vemos como una oportunidad y también, incluido dentro de la propuesta, vemos una oportunidad en avanzar rápidamente para atender a esa zona precaria, que son un 12 por ciento de las trabajadoras principalmente en nuestra Comunidad y que están en pobreza. Por eso planteamos que el ingreso mínimo vital debe suponer una oportunidad doble para atacar a

la exclusión severa, a la pobreza severa y a la precariedad. Me sorprende que esto no vaya a salir adelante porque creo que todos creemos que un sistema de ingresos mínimos decente es en estos momentos básico para no vernos en situaciones parecidas a las que nos vimos cuando se dieron aquellos recortes en aquellos tiempos.

Lo tercero que pongo sobre la mesa en relación con el ahorro del mínimo vital es el convenio de intervención social, una cuestión que también parece que genera consenso. Todos sabemos que tiene un importe económico que hace que esto se retrase y que venga retrasado desde hace mucho tiempo y creemos que una parte de ese posible ahorro, ese posible pellizco, se habla de cincuenta millones, debería ir a mejorar las condiciones de trabajo de las personas que atienden a las personas que están en exclusión social, protección al menor, etcétera, que llevan nada más y menos que diez años con las condiciones de trabajo congeladas.

Estas son nuestras propuestas, como vengo diciendo en todas las Comisiones en las que he estado, nosotros somos generosos en el sentido de votar a favor de todas las ideas que se plantean y en este sentido vamos a votar a favor de todas las propuestas menos de las de Navarra Suma. Aquí ya, lo sentimos, desde luego, se ven dos modelos diferentes, creo que es innegable, no creemos que haya que volver a la renta garantizada anterior porque no entendemos que así se refuerce el acompañamiento, se puede forzar el acompañamiento pero un acompañamiento social tiene efecto si las dos partes se encuentran y se necesitan, no si una está forzada en función de su subsistencia a tener que acatar. Replantear el EDA. El EDA no funcionó, seguimos con el empleo directo activo, aquí le veo a la exconsejera, no sé si exconsejera o exdirectora general, Maribel García Malo, con el EDA. En la legislatura pasada fue su piedra angular, mientras íbamos implementando un montón de recursos para el empleo social protegido, que ha tenido unos resultados magníficos. El Consejo del Diálogo Social como órgano salvador de la situación social y económica. Bueno, ya sabe que nosotros no estamos de acuerdo en el órgano, sí en el plan, y no vamos a ser sectarios. Nosotros las medidas que nos parezcan bien las apoyaremos, lo hemos hecho siempre, medidas de los tres agentes que están sentados en esa mesa, pero en todo caso que venga y que tenga que venir vinculado de un órgano en el que consideramos que no se da una participación suficiente no lo podemos aprobar.

Y así con el resto. Y un poco lo que ya han planteado las compañeras en relación con las otras dos. Creemos que la renovación o actualización del Plan de Inclusión Social implicará un dispendio importante y aumentar las plazas dentro de los servicios sociales, etcétera. Y respecto a los centros especiales de empleo, son subvenciones que se están dando con normalidad y que antes de la pandemia se habían dado con total normalidad. Estas eran nuestras posiciones. Gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Sra. Ibáñez Pérez): Gracias a usted, señor Buil. Tiempo de intervención, señora De Simón, quince minutos.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes ya, señorías. Tenemos dieciocho propuestas de resolución en total, desde Izquierda-Ezkerra vamos a votar a favor de la gran mayoría de ellas, solo tenemos dos votos en contra y una abstención. Ya lo han comentado o lo han reflejado portavoces que me han precedido en el orden de la palabra, pero es cierto que esta pandemia ha puesto de manifiesto lo relevante que es tener un sistema de

protección social potente, fuerte para combatir cualquier situación de pobreza, de exclusión social o de dificultad, y esta vez ha sido fundamental ese refuerzo que se ha hecho de estos sistemas de protección para combatir los efectos de la covid-19, una pandemia que ha azotado con mucha más dureza a las familias desfavorecidas, a las personas dependientes, personas con discapacidad, incluso a las familias que tenían a personas de estas características a su cargo, por ejemplo, personas mayores, personas dependientes, incluso niños y niñas en situaciones muy complicadas, ha aumentado mucho el número de familias sin recursos y, por lo tanto, yo creo, bueno, creo no, es así, lo creo pero es que es así porque objetivamente es así, que el refuerzo de los servicios sociales ha sido determinante en estos meses.

Nuestras enmiendas 109 y 110 precisamente hacen hincapié y ponen el énfasis en la necesidad de mejorar las prestaciones a las personas en situación de mayor dificultad, en situación de dependencia, de discapacidad, y abordamos, como no puede ser de otra manera, esa reducción de los copagos y apostamos por esas aportaciones en proporción a la renta de las personas que necesitan protección y ayuda y en relación también con su patrimonio. Abordamos también el modelo residencial, con un mayor liderazgo público, abordamos también parte de otras propuestas incluida la 104 de EH Bildu. Evidentemente, es absolutamente necesario centros más pequeños, abordar también otro tipo de unidades de convivencia y otro tipo de servicios, pero lo que sí que es cierto es que cuando nos encontramos ante personas con unas necesidades muy importantes diarias por su situación de dependencia, de discapacidad, los modelos residenciales tienen una respuesta que no pueden tener otros modelos, pero, evidentemente, lo que nos ha enseñado, ya lo sabíamos, ¿verdad?, pero lo que ha ratificado esta situación es la necesidad de reducir más estos ámbitos, estas residencias y, desde luego, ir a unos modelos más reducidos, más centrados en las personas y también centrados en todo lo que son los servicios socioemocionales, no solamente lo que es la prestación propia para que esas personas tengan sus necesidades de aseo, de salud, de rehabilitación cubiertas, sino también es importante una situación emocional óptima.

Respecto al ingreso mínimo vital, la señora Álvarez decía que no tenemos propuestas sobre su destino. Sí que hay una propuesta sobre el destino, una propuesta clara para destinar este ingreso extra que va a llegar, que va a haber que destinarlo para atender al menos a mil familias más que va a haber que atender por los efectos de esta crisis y tenemos una propuesta clara, además de apoyar esa renta garantizada tenemos todos los compromisos del acuerdo programático que incluyen todo lo que tiene que ver con la atención a las personas más vulnerables y necesitadas.

Respecto a la 111, va en la misma línea, más inversiones para mejorar estos centros residenciales. La 112 y 113, retirada de firma por una cuestión técnica y aritmética, como ya expliqué el otro día, pero, evidentemente, estamos totalmente de acuerdo, votaremos a favor de ese desarrollo de la Atención Primaria en derechos sociales y la necesidad de abordar el Plan de Inclusión Social, plan de inclusión social que pasa sin ninguna duda, señora Álvarez, por tener acceso a un trabajo digno. Pero es que en sus intervenciones da la sensación de que los perceptores de la renta garantizada no quieren trabajar y el problema del acceso al empleo es un problema mucho más amplio que tiene que ver con otro tipo de reformas que vamos a tener que acometer desde el punto de vista económico, industrial. Cuando abordemos mañana todas las propuestas en este ámbito haré referencia también a esta cuestión.

Respecto a las de Navarra Suma, votaremos a favor de la 96, 97 y 100, nos parece muy importante ese plan de contingencia por si hay rebrote, aunque nos consta que se está trabajando en ello, en particular en todo lo que tiene que ver con la atención a la discapacidad en centros específicos. Nos parecen importantes esas ayudas a las familias para mantener en su casa a estas personas hasta diciembre, aunque tenemos muchas dudas, vamos a votar a favor, ¿eh?, pero tenemos muchas dudas porque esto también depende de las personas o de las familias que puedan permitirse tener a estas personas en casa, pero vamos a votar a favor.

Nos parece también fundamental garantizar la liquidez de los centros especiales de empleo, los entes de iniciativa social y las empresas de inserción social, ahora bien, aquí hace falta participación de las empresas y también, como usted comprenderá, participación pública, o sea, yo hago otra vez referencia a esa cooperación y colaboración que falta en este caso.

Estamos de acuerdo en reforzar las agencias de empleo y las ayudas a esta emergencia social. Tenemos una propuesta en este sentido en Desarrollo Económico.

Vamos a votar que no a su enmienda número 98. Nosotros consideramos que no es necesario reformar la Ley Foral de Renta Garantizada, que sí incluye esta ley procesos de inclusión y, desde luego, para nada estoy de acuerdo con usted en que solamente se estén tramitando las ayudas y no se esté haciendo nada más. Usted sabe que no es verdad. Y, mire, se lo he repetido varias veces pero se lo voy a volver a repetir porque hay veces que las cosas se dicen y parece que son verdad, y no. Usted me dice: usted, señora De Simón, miente. Pues mire, no. Le aseguro que no miento. Si miente usted o no ese es su problema, pero yo le puedo asegurar que yo no miento. Mire, en 2018 esta renta garantizada llegó a 36.303 personas, de las cuales 13.323 eran menores. El 30 por ciento de las personas beneficiadas encontraron algún tipo de trabajo, no suficiente, ya le digo que no suficiente, por supuesto, pero sí que encontraron trabajo. En 2020 está previsto que haya 15.000 unidades familiares con esta necesidad y con la covid-19 ya se ha valorado, como le decía, que va a haber 1.000 familias más con esta necesidad. La renta garantizada ha sido un pilar fundamental de protección social contra la pobreza y la exclusión social. Diga usted lo que diga, ha sido un pilar fundamental y lo está siendo en esta circunstancia tan particular. La tasa de pobreza cayó un 44,5 por ciento, pasó del 4,6 al 2,6 mientras en el Estado estaba en el 9,2 en el año que le he dicho y hubo 13.448 personas que en el año 2018 abandonaron su situación de pobreza extrema. Unión del Pueblo Navarro ya sabemos que votó en contra, votó en contra, y mire usted, claro que la renta mínima la potenció y la inicio Unión del Pueblo Navarro, ¿sabe qué dotación tenía en unos momentos de una dura crisis económica, con miles de personas en Navarra en una situación de pobreza extrema y de muchas dificultades? Pues 28 millones de euros. Ahora mismo son más de 100. Irá usted a comparar, las comparaciones son odiosas, pero es que en el 2012 ustedes, con alguno más, con algún voto más aprobaron un importante recorte en esta cuestión. Por lo tanto, mire, las cosas en su sitio. Entonces, claro que hay que mirar al pasado, pero hay que mirar al pasado para aprender de cara al futuro. Yo no tengo ninguna intención de hacer una crítica gratuita, pero, claro, si usted se empeña no me queda más remedio que poner las cosas en su sitio.

Insisto, el acceso al empleo y al empleo digno es una cuestión que no tiene que ver solo con la renta garantizada, si hubiese un acceso al empleo digno, si hubiese empleo para todos y para todas, pues no tendríamos necesidad de una renta garantizada. Si es que la falta de empleo es

la que genera la renta garantizada, no es la renta garantizada la que está generando una situación de vagancia, que no, que es totalmente al revés.

Respecto a la 101, del Partido Socialista, nos parece fundamental incidir en las políticas activas de empleo, en esos itinerarios de inserción sociolaboral y en esos modelos mixtos de formación y empleo que incidirá, precisamente, en fomentar la generación de empleo.

La 102, de Geroa Bai, la vamos a aprobar también, estamos totalmente de acuerdo con todo lo que tiene que ver con la apuesta por la economía social y ese segundo plan de economía social que es absolutamente necesario.

Respecto a las propuestas de EH Bildu, sí a todo y voy a hacer alguna reflexión, voy a aprovechar, con la cuestión de las residencias y ese nuevo modelo residencial que es absolutamente necesario, porque, miren, hay un informe del Observatorio de la Realidad Social, hay un negocio de más de cien millones de euros con esta cuestión de las residencias. En Navarra conviven residencias públicas, unas de propiedad municipal, con otras sin ánimo de lucro, como por ejemplo la Meca. Conviven también fondos de capital riesgo con empresarios locales y patronatos públicos, así lo recoge el estudio de este Observatorio. Hay quien encuentra negocio, claro, hay quien encuentra negocio en la tercera edad porque es un sector muy rentable. ¿Cuál es la propuesta de Izquierda-Ezkerra?, que esto no es una cuestión de rentabilidad económica, es una cuestión estrictamente de rentabilidad social, por lo tanto, exige una inversión de un gasto social y eso es lo que nosotros estamos defendiendo. Ha habido fusiones de empresas en Francia, las ha habido en Reino Unido, en fin, esto requiere un análisis muy serio y muy riguroso en el que no me voy a entretener porque está ya en la hemeroteca.

Y totalmente de acuerdo con EH Bildu en que hay que analizar lo sucedido en los centros de atención a la discapacidad y mayores. Ya sabíamos y sabemos que los mayores son los que tienen más riesgo de fallecer por esta enfermedad y claro que tendremos que hacer un análisis.

De acuerdo en el fortalecimiento de los servicios sociales, coincide con la posición de Izquierda-Ezkerra. Muy interesante todo lo que tiene que ver con esas redes comunitarias y ese enfoque preventivo respecto a la infancia también para que no surjan esas necesidades. Nos ha parecido muy importante.

En cuanto a la 107, de Podemos, yo no sé si hace falta una agencia de cooperación al desarrollo o no, lo que sí que es evidente, y estoy de acuerdo con el señor Buil, es que es la Administración pública, son los poderes públicos quienes tienen que liderar esta cuestión. No va en detrimento del papel que están haciendo las ONG en esta Comunidad, pero es que es una obligación de la Administración pública abordar esta cuestión. Y lo mismo con la 108, de acuerdo con todo lo que tiene que ver con la intervención social.

No tengo más que añadir. Gracias a todos por sus discursos, que han sido francamente interesantes.

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Sra. Ibáñez Pérez): Gracias a usted, señora De Simón. Y ahora, una vez finalizada la exposición de las propuestas, iniciaremos un turno de réplica por cinco minutos y lo haremos y con el mismo criterio, empezando de mayor a menor representación. Su turno, señora Álvarez, por un tiempo máximo de cinco minutos.



SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Gracias, Presidenta. Bueno, primera cuestión, tema residencias, decía la señora Medina en su discurso que tenemos que trabajar por la ciudadanía, que se lo debemos. Claro que se lo debemos, pero les debemos que se analice qué se ha hecho mal y tarde, también les debemos que no se corra un velo sobre ello, les debemos que haya propuestas concretas a futuro, sabiendo qué se ha hecho mal para no repetir y les debemos que las propuestas del Plan Reactivar Navarra en el ámbito social, en todos pero en el ámbito social especialmente, sean concretas y no sean cantos al sol ni cuestiones exclusivamente filosóficas.

Nosotros por eso, desde Navarra Suma, vamos a exigir responsabilidades políticas por lo ocurrido en las residencias, sí, sí, y no vamos a permitir que el Gobierno de Navarra altere relato o desvíe la atención para excluir su responsabilidad. Yo creo que EH Bildu estará en la misma línea, no creo que quiera ser cómplice de esto.

Me dice la señora Medina: «utilizar a las víctimas». Miren, declaraciones del Vicepresidente del Gobierno Iglesias en *Veinticuatro horas* el día 8 de junio: «Iglesias ve gravísimo lo ocurrido en las residencias de Madrid, es un escándalo si no un crimen». El señor Gabilondo, Ángel Gabilondo, el día 7 de junio: «He solicitado a la presidenta Díaz Ayuso el cese del consejero de Sanidad. La petición responde a la deficiente gestión de la crisis del covid-19, especialmente en las residencias de mayores». O vamos a hablar de la señora Chivite cuando hablamos de ébola. ¿No verdad? En fin, señora Medina, que nosotros digamos que hay que analizar qué se ha hecho mal y que no utilicemos la excusa del cambio de modelo para taparlo ni un plan me parece que es de justicia.

Nosotros, efectivamente, no decimos que no haya que mejorar o cambiar el modelo. Apoyen ustedes nuestra ley sociosanitaria, que recoge eso, o por lo menos permitan que se debata. Lo que decimos es que lo que ha pasado no ha sido consecuencia del modelo, y ustedes lo saben. A mí me parece sorprendente que se diga que no se va aprobar el plan de contingencia porque ya se está haciendo. Pero, oiga usted, ¿no leen ni la prensa?, que LARES salió el día 10, es decir, hace cinco días, diciendo que no hay un plan de contingencia, que no se avanza, que llevan semanas pidiendo planes de contingencia y que falla de forma estrepitosa la coordinación sociosanitaria. ¿Qué planes de contingencia?

Con respecto a la segunda cuestión, el tema del modelo de inclusión, miren, yo es que estoy un poco cansada de discursos vacíos de escudo social pero que no sé qué llevan detrás. Señora Ansa, refuerzo de los servicios sociales de base, y dice usted que no apoya la nuestra porque ya está en la suya, en la 112. Oiga, léala, lea usted otra vez su propuesta a ver si tiene una propuesta concreta de refuerzo. A mí me da mucha pena no haber podido apoyar la propuesta de Podemos o de Izquierda-Ezkerra en concretó, que llevaban concreción con respecto a la reinversión, es por un tema del modelo de renta garantizada y es exclusivamente por eso.

Miren la renta garantizada en Europa, yo solo pongo un ejemplo, por poner un ejemplo de un país gobernado por una socialdemócrata, en Alemania el acceso a la prestación incluye la oferta de un empleo o medidas de formación y acompañamiento directamente. Todas las entidades y todos los trabajadores de los Servicios Sociales de Base coinciden en que en la renta garantizada se ha dejado el derecho a la inclusión en el papel, que no es un tema de vagancia, señora De Simón, por favor, es un tema de que muchas personas necesitan un acompañamiento y procesos e itinerarios para poder acceder a un empleo. Aunque el empleo esté ahí, no lo pueden coger,

porque no tienen las capacidades o necesitan cosas para ello. Tener muchos perceptores de renta garantizada, señora De Simón, señor Buil, no es un éxito, es un fracaso colectivo, es un fracaso de nuestro modelo productivo y de empleo y de nuestro modelo de protección social. Por supuesto, renta garantizada sí, pero sobre todo inclusión sí.

Miren, voy a poner un ejemplo, porque ustedes utilizan la tasa de pobreza severa y yo siempre digo que a la pobreza severa le ayuda mucho la renta garantizada, claro que sí, pero estamos hablando de inclusión social. Miren, en Euskadi en 2019, en los cuatro años de recuperación económica habían caído un 20 por ciento los perceptores de renta de la RIS, de la RGI de allá. Habían caído un 20 por ciento, ¿en Navarra saben cuánto en el mismo periodo? Un 4 por ciento. Si nos referimos a la tasa de pobreza y exclusión, ya lo han dicho ustedes, hemos perdido la posición de cabeza en estos años. Nunca habíamos sido la segunda comunidad con menor tasa de pobreza, siempre la primera. Euskadi había bajado entre el 16 y el 18, que es la última conocida, un 3,8 por ciento la tasa AROPE, nosotros un 0,4 por ciento. Son los datos que confirman el fracaso rotundo de esta renta garantizada, es que lo confirman, no tienen ustedes excusa. Euskadi tiene una RGI parecida a la nuestra, pero ellos trabajan por la inclusión, nosotros no. Pudieron ustedes aprobar una ley de renta garantizada con una enmienda la totalidad, no la rechazamos propusimos una enmienda la totalidad, basándose en la inclusión y con las mismas cuantías y no quisieron. Han podido ustedes aprobar todas nuestras iniciativas, que hemos tenido muchas en este sentido, y siguen sin querer. Y, lejos de corregir, cuando ven ustedes que el modelo nos lleva al fracaso, insisten. Bueno pues, ustedes mismos, con nosotros no cuenten.

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Sra. Ibáñez Pérez): Señora Álvarez, vaya terminando.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Sí, término ya. Podemos en esto es realmente sectario por su parte, señor Buil, «no apoyamos nada de Navarra Suma porque no estamos de acuerdo con el modelo». ¿Con el plan de contingencia no están de acuerdo? ¿Con el apoyo a los centros especiales de empleo no están de acuerdo? La señora De Simón es mucho más coherente que usted, desde luego.

Y, como digo, el problema de la renta garantizada es de Geroa Bai y del PSN, y es donde no lo entiendo, no entiendo cómo han dejado ustedes el camino socialdemócrata de Europa para meterse en brazos del comunismo, que es el modelo de renta garantizada, sí, sí, el modelo que tenemos y que no es, señora Ansa, el que tienen ustedes en la comunidad vecina. Por mi parte nada más. Muchas gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Sra. Ibáñez Pérez): Gracias a usted, señora Álvarez. Turno de réplica, señora Medina, por un tiempo máximo de cinco minutos.

SRA. MEDINA SANTOS: Gracias, Presidenta. A ver, lo voy a volver a decir otra vez, escúcheme, señora Álvarez, que a veces usted se empecina y no escucha. Lo he dicho mil veces: con el tema de las residencias, obviamente, tenemos que sacar conclusiones y hay una auditoría en marcha, por cierto, no en todas las comunidades ya está en marcha, en Navarra sí, y de esa auditoría se sacarán conclusiones. Y la covid no ha venido con un manual de instrucciones debajo del brazo, obviamente. Y a día de hoy o dentro de un año, si vuelve a pasar, haremos las cosas diferentes, aquí y en Pekín se harán las cosas de manera diferente, porque hemos aprendido, sabemos. Al principio nos decían que los no asintomáticos no contagiaban, ahora dicen que sí. Los propios

científicos a día de hoy están investigando y cada día vamos aprendiendo más de este virus y de eso también depende el saber más o saber menos, tomar unas decisiones políticas u otras. Por lo tanto, sí que habrá que sacar conclusiones, obviamente. Pero, sinceramente, yo escuchándola a usted no me creo que usted esté utilizando el dolor y las muertes de estas personas para sacar conclusiones para mejorar, usted las está utilizando para derribar este Gobierno, y eso yo creo que es lo más indigno que he visto en política y, desde luego, desde el punto de vista humano, no lo puedo compartir ni comprender.

Desde luego, insisto de nuevo, desde esta parlamentaria jamás, porque, si es verdad todo el tema de los correos que hemos conocido en otras comunidades, jamás se me ocurrirá a mí decir que esas personas tuvieron que adoptar esas decisiones porque no querían solucionar el problema. Tuvo que ser superduro tomar ese tipo de decisiones. Como tuvo que ser superduro para muchos sanitarios tener que descartar a gente que entraba en las UCI. No me cabe ninguna duda, pero se han seguido los criterios médicos siempre para derivar o no a los ancianos a los hospitales. Y, desde luego, creo que usted, si quiere poner soluciones encima de la mesa, deberá dejar de utilizar el dolor de las personas, porque, sinceramente, creo que es lo más indigno que he visto yo en este Parlamento. Por cierto, ancianos que también fallecieron en sus domicilios, pero de esos ustedes no se acuerdan, no se acuerda porque es mediáticamente mucho más rentable utilizar las residencia que utilizar a otro tipo a de colectivos.

¿Qué es el escudo social? decía usted, señora Álvarez. Mire, se lo voy a explicar: son los ERTE, es el ingreso mínimo vital, es el incremento de más del 50 por ciento de la financiación en programas cofinanciados por la Unión Europea para realizar acompañamiento social, orientación e intermediación sociolaboral de las personas más desfavorecidas. Insisto, incremento de más del 50 por ciento. Son todos los recursos habitacionales que se han abierto con esta crisis, es el millón de euros que se ha invertido de más en los servicios sociales de base y, desde luego, eso es a lo que llamamos escudo social, que, insisto, prolongaremos tanto como sea necesario.

Y es verdad que quizá no se ha llegado a todas las personas, es verdad, pero desde luego no me puede negar, señora Perales, que el nivel de protección que ha habido en esta crisis es un nivel de protección que nunca antes se había llevado a cabo. Y nosotros sí que creemos que se ha demostrado en esta crisis que hay dos formas de afrontar una crisis, y lo tenemos claro, la acción que se tomó en 2011 fue recortes, recortes, recortes, reforma laboral, por cierto, presentada el Partido Popular y apoyada por Unión del Pueblo Navarro, que lo que trajo es un dolor inmenso a muchas personas, eso sí causó también un dolor inmenso y de eso nunca hablan. Nunca hablan del dolor que causó esa reforma porque no les interesa. Trabajadores pobres, precarios, que no llegan a final de mes, que no conseguían salir de la exclusión, que a día de hoy todavía siguen sufriendo esa reforma laboral. En ese momento se priorizó cumplir con el objetivo de déficit costara lo que costará, su receta fue esa, recortar derechos, debilitar el Estado de bienestar, devaluar salarios, y desde luego eso a día de hoy no ha pasado con los Gobiernos progresistas tanto de Madrid como de Navarra.

Y con el tema de la renta garantizada, miren, nosotros tenemos una cosa muy clara, y además lo defendí así la legislatura pasada, no sirve el café para todos, y de hecho se demostró con el modelo que había anteriormente de renta garantizada...

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Sra. Ibáñez Pérez): Señora Medina, vaya terminando.

SRA. MEDINA SANTOS: que se obligaba a firmar unos itinerarios de acompañamiento que luego no se llevaban a cabo, porque no había técnicos suficientes. El otro día decía el ministro Escrivá que se estima que un 30 por ciento de las personas que cobran el ingreso mínimo vital o la renta garantizada van a necesitar un acompañamiento antes de incorporarse al mercado laboral, pero otro tanto por ciento no. Por lo tanto, creemos, y yo voy a seguir insistiendo en esa idea, que en función del análisis que nos dé la evaluación de la renta garantizada habrá que articular los mecanismos suficientes para garantizar el acompañamiento y los itinerarios personalizados en ese 30 por ciento y en ese 70 por ciento que no van a necesitar un acompañamiento tan intenso pero que también necesitarán ese itinerario. Y creo que la herramienta fundamental para saber por dónde tenemos que ir, porque lo demás son palos de ciego, es esa evaluación que se está haciendo. Muchas gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Sra. Ibáñez Pérez): Gracias, a usted. Turno de réplica, señora Ansa, cinco minutos.

SRA. ANSA ASCUNCE: Yo creo que en mi intervención he dicho que nosotros estábamos tranquilos con el modelo del que nos habíamos dotado y que íbamos a profundizar en él, y esto es lo que proponemos prácticamente en todas nuestras propuestas: profundizar en el modelo que teníamos, reforzar los servicios, readaptar los programas que no están funcionando o están funcionando deficientemente y, como decía el señor Buil, levantar un poquito la mirada y mirar un poco más lejos de las urgencias inmediatas, y en eso nos hemos ido centrando. Pensamos que tenemos unos modelos que nos pueden permitir la respuesta a la crisis, que nos pueden permitir dar respuesta de otra forma a la crisis y en ello estamos.

Y de algunas cositas que se nos ha ido acusando o por lo menos, bueno, interpelando, vamos a dejarlo ahí, en el tema de las residencias, evidentemente, hay que hacer una investigación, un análisis y una evaluación, se lo debemos a las personas que han fallecido, a sus a sus familiares y también nos lo debemos a nosotros como sociedad. Es cierto que la crisis de la covid nos puso en una situación para la que no estábamos preparados con unos sistemas que no podían afrontar el pico pandémico en un momento concreto y que habrá que ver qué hemos hecho bien, qué hemos hecho menos bien y qué tendremos que modificar. En eso estamos totalmente de acuerdo, creo que no entra en discusión el hacer una evaluación del asunto.

El tema de las residencias sí es un problema de modelo y lo hemos visto clarísimamente. Nosotros hemos tenido los fallecimientos que hemos tenido y habrá que ver por qué, pero es un problema de modelo y si de algo podemos estar orgullosos de la anterior legislatura es que el modelo de residencias tuvo un antes y un después del Gobierno Barkos y de eso creo que no hay discusión. Eso nos lo han dicho muchos responsables de las residencias, que realmente el modelo es diferente y es mejor. Ahora veremos qué pasó con la covid, que también puede ser que de ahí saquemos unas enseñanzas sumamente interesantes, o sea, que en ese tema ahí estaremos.

Renta garantizada. Me ha encantado esto de que nos hayan puesto en el monte comunista porque realmente a mí no me importa, no me importa nada el tema de las etiquetas. Si había un modelo en el sistema comunista que era útil y era este, bienvenido sea, ningún problema en

quedarnos con él, o sea, que eso casi es un halago, más que una interpelación es un halago y me lo voy a quedar con todo el cariño, porque realmente creo que la renta garantizada fue un modelo que permitió sacar de la pobreza extrema a muchas familias. Se nos olvida con una enorme frecuencia que dentro de estas familias hay muchas familias monoparentales con muchos txikis a su cargo, muchos niños y niñas a su cargo, y esto, independientemente de que a esas personas haya que facilitarles un acompañamiento en la inclusión laboral, que creo que es adecuado y que es mucho menos importante de lo que Navarra Suma suele decir, tenemos que salvar de la pobreza a las personas y luego veremos lo demás, o sea, las cosas en su debido orden.

Entonces, pues, encantados con la renta garantizada, encantados con el salario mínimo vital y encantados con todas aquellas medidas que permitan a la gente vivir mejor, y ciertamente el trabajo es una de las herramientas no solamente para vivir mejor, es una de las herramientas para estar en la sociedad y para ser útiles a la sociedad. Eso, que es sumamente importante, creo que la gran mayoría de las personas lo comparte, las personas que cobran renta garantizada también. ¿Que haya un mínimo de personas que estén dispuestas a vivir a costa de todos? Siempre las ha habido y siempre las habrá, y no creo que sea un número exagerado justo las de este sector de la población que necesita ayuda. Yo tendría una mirada mucho más amplia de todas las personas que viven a costa de los demás y, precisamente, no las vamos a encontrar en un número alto ni desde luego de forma exagerada en la gente que cobra la renta garantizada. ¿Que alguno hay? Pues no lo voy a negar, hay gente para todo en todos los espacios.

En cuanto a cómo hemos afrontado el tema de la salida de la crisis, pues, indudablemente, ni afrontamos la crisis de la misma manera ni afrontamos el apoyo a las necesidades surgidas de la crisis de la misma manera y espero encarecidamente que seamos capaces de afrontar la salida de la crisis también de otra manera, que estos debates que nos traemos y los debates que se hacen a nivel nacional y otros nos permitan tejer una red de apoyos y una red de consenso suficiente como para salir de otra manera. La salida de la de la crisis de 2008 no es para enorgullecer a nadie, con lo cual espero sinceramente que nosotros y nosotras seamos capaces de hacerlo de otra manera. Nada más y muchas gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Sra. Ibáñez Pérez): Gracias a usted, señora Ansa. Tiempo de réplica, señora Perales, cinco minutos.

SRA. PERALES HURTADO: Mila esker, Presidente anderea. Voy a hacer una exposición rápida de cuál es nuestra posición con respecto a las propuestas que han presentado el resto de partidos. Por empezar por las de Navarra Suma, diré que la 96 sí que la vamos a votar a favor porque no hay un plan de contingencia encima la mesa, pero tiene muchas deficiencias y no tiene concreción. Así nos lo han trasladado y creemos que un plan de este tipo, si no tiene concreción, es como no tener nada y hay que actuar con urgencia y con eficacia en estas cuestiones. La segunda propuesta también nos parece buena, el tema de las ayudas. La 97 también nos parece positiva, son medidas igual más concretas que las que hemos presentado y nos parecen buenas porque van en el sentido de reforzar un determinado servicio. También votaremos a favor.

La 98 y la 99 no, porque, no me voy a extender, pero nosotros y nosotras defendemos los derechos de las personas, hay que garantizar las necesidades básicas y no tiene que estar condicionado, con lo cual la propuesta que hace la señora Álvarez no la compartimos. En la 99

estamos de acuerdo en que hay que hacer un plan de empleo, que hay que incentivar determinadas cuestiones y que hay que profundizar en este tema, totalmente de acuerdo, pero no creemos que tenga que ser en el Consejo de Diálogo Social, como pone aquí, porque nos parece que es un espacio que es excluyente, con lo cual aunque compartimos cuestiones que usted ha puesto encima de la mesa, en el planteamiento general de la forma y de cómo se tiene que hacer la participación no, porque es una participación sesgada.

Totalmente de acuerdo con la 100. Nos parece que garantizar la liquidez a estos centros conociendo la labor que hacen y el objeto, pues totalmente de acuerdo.

La 101, que es la que presenta el Partido Socialista, nos parece muy correcta. El tema del empleo nosotras lo hemos metido en ese planteamiento más general, pero creo que está muy desarrollada y concreta y nos parece positivo, además, que se hagan este tipo de itinerarios.

En cuanto a la de Geroa Bai sobre la economía social, creo que nuestra posición en este sentido es más que clara. Tenemos que hacer otra apuesta por otros modelos económicos y desde luego el social tiene que estar con otro tipo de protagonismo que en estos momentos resulta bastante residual.

En relación con la dos de Podemos, la 107 y la 108, estamos de acuerdo en las dos. Con el debate que se está generando aquí sobre la renta garantizada, yo insisto que va a ser una de las prioridades para nuestro grupo en esta legislatura, porque estamos dejando a gente atrás. Y también la señora Álvarez nos tacha de comunistas. Ojalá, ya me gustaría a mí que fuera un poco más comunista este Parlamento y, desde luego, este Gobierno de lo que es. Quiero decirle que nuestras propuestas van a ir en ese sentido. No es cuestión de comunismo, sino que es cuestión de justicia social, señora Álvarez, y yo creo que aquí cualquier partido político, independientemente de la ideología que tenga, debiera defender la justicia social o, como responsables que somos y que trabajamos en las Administraciones, uno de los objetivos principales tiene que ser garantizar los derechos básicos, las necesidades básicas de todas las personas, con lo cual yo creo que la renta garantizada va en este sentido y tacharnos de comunistas, bueno, pues me parece un poco excesivo. Ya le digo que ya me gustaría que fuera un poco más comunista este Parlamento.

Las dos de Ezkerra son muy concretas y son cuestiones que en EH Bildu las compartimos plenamente y las vamos a votar a favor. Sé que a la señora De Simón también le importa mucho el ingreso mínimo vital, hacia donde vaya dirigido y el reforzamiento de los servicios sociales, eso creo que lo compartimos plenamente desde Izquierda Unida y desde Ezkerra y nosotros, con lo cual nos parece algo positivo.

Las tres que se han presentado conjuntamente me parecen un poco irrelevantes y voy a decir por qué. Efectivamente, estamos hablando de unos planes que están encima de la mesa y cualquier labor de cualquier plan tiene que ser actualizarse a las nuevas necesidades o a la nueva realidad, con lo cual bueno pues sí que he echado de menos que hubiera habido alguna propuesta más en este sentido, porque el plan de inclusión ahí está. Yo tengo gran interés en que se desarrolle pero efectivamente se tendrá que actualizar. El decreto también es un decreto que ya estaba encima de la mesa, que ustedes lo traen aquí pero que ya lo teníamos planteado

y, efectivamente, si ya se está desarrollando desde el departamento, creemos y esperamos que se ponga en marcha a finales de año o por lo menos que se perfiles.

Para acabar sí que quiero mandar un mensaje, hacer una valoración de lo que va a ser este plan...

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Sra. Ibáñez Pérez): Señora Perales, acabe ya.

SRA. PERALES HURTADO: Acabo en un minuto, voy a ser breve. Pero sobre este plan creo que seríamos muy ilusas si dijéramos que con las medidas que estamos trayendo hoy aquí vamos a hacer un plan eficaz, que responda a las necesidades de la ciudadanía. Espero que se esté desarrollando más por parte del Departamento de Derechos Sociales. Creemos en EH Bildu que, desde luego, este departamento tiene que tener un protagonismo especial y creemos que se va a quedar cojo si no se recogen todas esas propuestas y si no se asume un proceso participativo con los agentes que nos están presentando propuestas. Estamos recibiendo un montón de propuestas, hay un montón de agentes sociales que nos están pidiendo que se tomen en cuenta sus consideraciones y sus propuestas son muy buenas. Y yo hago un llamamiento a que, por favor, si queremos hacer algo que sea eficaz y positivo y que sea real, que se haga ese proceso participativo con todos esos agentes y, desde luego, que esto sea el punto de partida de otra manera de construir y de hacer política y de responder a las necesidades de la ciudadanía.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ibáñez Pérez): Gracias, señora Perales. Turno de intervención, señor Buil, por un tiempo de cinco minutos.

SR. BUIL GARCÍA: Gracias, Presidenta. Seguro que soy más breve. Yo creo que no nos vamos a convencer, desde luego, la señora Álvarez y yo respecto al modelo de garantía de ingresos que se merece esta Comunidad, eso lo tenemos claro. Sí que quería aclarar que nosotros no estamos diciendo que no haya que auditar, hay que auditar todo lo que ha sucedido, habrá que cobrarse las responsabilidades políticas en su momento y nos alegramos de que aquí, en Navarra, el Partido Popular, Ciudadanos y Unión del Pueblo Navarro reconozcan que la competencia es autonómica y que no todo es culpa del señor Pablo Iglesias. La verdad es que se agradece, pues nos ha parecido un esperpento lo que hemos tenido que ver, el juego de acusaciones que se ha dado en el Congreso y en Madrid, solo por dejarlo sobre la mesa.

Algunas cuestiones que ha planteado, afirmaciones como «tener mucha gente en renta garantizada no es un éxito», claro que no es un éxito. Si no estamos diciendo que sea un éxito, lo que es un éxito es no tenerlos en pobreza severa. Eso es un éxito relativo, evidentemente, relativo. Por eso, cuando usted habla de que le parece que son medidas comunistas, yo creo que verdaderamente usted amplifica demasiado esta política redistributiva porque lo mira desde un prisma neoliberal. Habla mucho de Alemania. En Alemania te dan un empleo cuando alguien solicita la renta garantizada. Ya quisiéramos, pero es que no estamos en Alemania. En Alemania, decía también su compañera María Jesús Valdemoros, se pueden permitir aumentar gastos y disminuir impuestos, nosotros no, es que somos el parque turístico de Alemania. Eso es lo que le pasa a este país, tenemos un cien por ciento de deuda del Producto Interior Bruto. Podemos compararnos en lo mejor y en lo peor con Alemania, pero desde luego en esto no hay comparativa. Y si lo que usted propone es que el país al que usted va a hacer referencia como socialdemócrata es Alemania, le diré que los juegos neoliberales que Alemania ha estado practicando contra España nos han dejado siendo el segundo país en pobreza infantil de Europa.

Bueno, nos lamentamos mucho, esta es la primera propuesta que no va a salir de Podemos, la que se refiere a mejorar la capacidad protectora del ingreso mínimo vital. Nosotros podíamos haber retirado este punto para que saliera lo demás, pero creemos que tenemos que mantenernos aquí. No creemos que haya que realizar un estudio para tener la voluntad política de mejorar la capacidad protectora, tanto en la precariedad como en la exclusión severa, y preferimos irnos con un no a hincar la rodilla con esta cuestión. Gracias, Presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ibáñez Pérez): Gracias a usted, señor Buil. Tiempo de intervención de réplica, señora de Simón, cinco minutos.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señora Presidente. En primer lugar, me voy a rectificar a mí misma, porque he comentado que iba a votar a dos propuestas en contra y una abstención, y no va a ser así porque a la 99, sobre el plan de empleo, una vez vista la enmienda de sustitución a la propuesta, vamos a votar a favor pensando o exigiendo que ese plan de empleo siempre se elabore sin exclusiones y sin privilegios, tal y como es la situación que tenemos en estos momentos.

Mire, señora Álvarez, nuestras propuestas inciden en profundizar, como decía la señora Ansa, en ese modelo de protección social, que creemos que hay que mejorarlo también, pero es que la pregunta que nos hacemos nosotros, señora Álvarez, es por qué en una sociedad como la nuestra hay personas sin ingresos, sin recursos, que los ricos cada vez son más ricos y los pobres cada vez son más pobres. Nuestra pregunta es — tenemos respuestas— ¿por qué hace falta un sistema de protección social? Si no tuviéramos ese sistema de protección social estaríamos condenando a miles de familias, niños y niñas a la pobreza y a la exclusión social. Por lo tanto, mire, es que nuestra propuesta no va con la caridad, va con la responsabilidad y, mire usted, Navarra supera en el 12 por ciento a la media de la riqueza en la Unión Europea, pero precisamente es de las comunidades autónomas, de las regiones de la Unión Europea una de las que más diferencia hay entre una rentas y otras. Estamos hablando de lo que es una renta media, hay diferencias de hasta 60.000 euros de rentas anuales entre unas familias y otras. Hay personas en Navarra que poseen solas ellas 180 millones de euros, por ejemplo, otras más de 100, en fin, si repartiéramos la riqueza en Navarra entre todas las personas, nos tocaría a 33.700 euros a cada una. Esto, efectivamente, no es así, no es la realidad, y es lo que queremos combatir. Y ¿comunistas? Ojalá que fueran propuestas comunistas, incluso las nuestras sobre la fiscalidad, la protección fiscal y la banca pública. Son propuestas de lo socialdemócrata, no llegan a más. Por lo tanto, mire usted, para nada, ojalá. En todo caso, nosotros sí que tenemos un camino perfectamente marcado y una propuesta perfectamente marcada, porque nuestra propuesta es global: queremos un nuevo modelo económico, social, laboral, medioambiental, centrado en las personas y no precisamente centrado en los intereses del capital, porque el capitalismo es el que mata. Nada más y muchas gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Sra. Ibáñez Pérez): Gracias a usted, señora De Simón. Una vez que ya hemos debatido y replicado las propuestas, pasamos a fijar posiciones por parte de los grupos comenzando con la propuesta número 96, presentada por Navarra Suma. ¿Votos a favor? ¿En contra? ¿Abstenciones? Por tanto, 28 votos a favor, 22 en contra. Queda aprobada la resolución.



Propuesta número 97, presentada también por Navarra Suma. ¿Votos a favor? ¿En contra? ¿Abstenciones? 28 votos a favor, 22 en contra. Queda aprobada la propuesta.

Propuesta número 98. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? Por tanto, 20 votos a favor, 30 en contra. Queda rechazada la propuesta.

Pasamos a votar la propuesta número 99, que ha sido sustituida por la enmienda *in voce*. ¿Votos a favor? ¿En contra? ¿Abstenciones? Por tanto, 32 votos a favor, 8 abstenciones. Perdón, un momento, 32 votos a favor, 9 en contra y 9 abstenciones. Por tanto, queda aprobada.

Propuesta número 100, presentada por Navarra Suma también. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 28 votos a favor, 22 en contra. Queda aprobada.

Propuesta 101, presentada por el Partido Socialista. ¿Votos a favor? Esta es más fácil, 50 a favor. Queda aprobada.

Propuesta 101, presentada por Geroa Bai. ¿Votos a favor? 50 votos a favor Queda aprobada la propuesta.

La propuesta 103, presentada por EH Bildu. ¿Votos a favor? 50 votos a favor. Queda aprobada.

Propuesta número 104, también de EH Bildu. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? Por tanto, 30 votos a favor, 20 en contra. Queda aprobada.

Propuesta número 105, de EH Bildu también. ¿Votos a favor? ¿En contra? ¿Abstenciones? Por tanto, 10 votos a favor, 20 en contra y 20 abstenciones. Queda rechazada la propuesta.

Propuesta 106, de EH Bildu. ¿Votos a favor? Todos, 50 votos a favor. Queda aprobada la propuesta.

Propuesta número 107, que ha sido también sustituida por la enmienda *in voce*. ¿Votos a favor? ¿En contra? ¿Abstenciones? A ver, repetimos la propuesta 107. ¿Votos a favor? ¿En contra? ¿Abstenciones? 20 abstenciones y 30 a favor. Queda aprobada.

La propuesta 108, presentada por Podemos. ¿Votos a favor? ¿En contra? ¿Abstenciones? 10 votos a favor, 20 en contra, 20 abstenciones. Por tanto, queda rechazada.

La propuesta 109, de Izquierda Ezkerra. ¿Votos a favor? 50 votos a favor. Por tanto, queda aprobada la propuesta.

Propuesta 110, de Izquierda Ezkerra. ¿Votos a favor?, ¿votos en contra? 30 votos a favor, 20 votos en contra. Queda aprobada la propuesta.

La propuesta 111, presentada por el Partido Socialista, Geroa Bai, Podemos e Izquierda Ezkerra. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 30 votos a favor, 20 votos en contra. Queda, por tanto, aprobada la propuesta.

Propuesta 112, presentada por el Partido Socialista, Geroa y Podemos. ¿Votos a favor? ¿En contra? ¿Abstenciones? Por tanto, 30 votos a favor y 20 abstenciones. Queda aprobada.

Y la última propuesta, la 113, presentada por el Partido Socialista y Podemos. ¿Votos a favor? ¿En contra? ¿Abstenciones? Por tanto, 20 votos a favor, 30 abstenciones. Queda aprobada la última propuesta.

Hacemos un repaso y quedan aprobadas todas las propuestas excepto la número 98, que queda rechazada, la número 105, que queda rechazada, la 108 y esto es todo. Y, sin más asuntos que tratar, levantamos la sesión.

(Se levanta la sesión a las 14 horas y 30 minutos).